



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

TRABAJO FIN DE GRADO

STREET ART Y PENSAMIENTO

VISIBLE: UNA PROPUESTA DE

INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN

DEL ACOSO ESCOLAR

UVa

SE~
GO
VIA

Autora: Marina Tai Gil Vallejo

Tutora académica: María Cristina Hernández Castelló

RESUMEN

En el presente Trabajo de Fin de Grado se muestra una propuesta didáctica sobre el *Street Art*, destinada a niños de 3º de Educación Infantil. Para poder realizarla, previamente se han seguido una serie de objetivos que consistían en profundizar la relación entre arte y educación, analizar la importancia de trabajar el Pensamiento Visible en infantil, estudiar el *Street Art* y el acoso escolar en edades tempranas. De esta manera se ha podido elaborar la propuesta, donde el Pensamiento Visible será clave para que los alumnos comprendan conceptos de este movimiento artístico. Además, gracias a dicha propuesta los niños aprenden valores de respeto y tolerancia, pues la prevención del acoso escolar es el tema principal de la propuesta. Finalmente, se reflexiona sobre todo este trabajo extrayendo las principales conclusiones, oportunidades y limitaciones de este mismo.

PALABRAS CLAVE

Educación, Arte, *Street Art*, Pensamiento Visible y Acoso Escolar.

ABSTRACT

This Final Degree Project shows a didactic proposal about Street Art. It is to children in the 3rd year of Early Childhood Education. To carry it out, a series of objectives have previously been followed that consisted of deepening the relationship between art and education, analyzing the importance of working on Visible Thinking in children's students, studying Street Art and bullying at an early age. In this way it has been possible to elaborate the proposal, where Visible Thought will be key for students to understand concepts of this artistic movement. In addition, thanks to this proposal, children learn values of respect and tolerance, because the prevention of bullying is the main theme of the proposal. Finally, we reflect on all this work, extracting the main conclusions, opportunities and limitations of it.

KEYWORDS

Education, Art, Street Art, Visible Thinking and Bullying.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. OBJETIVOS	2
2.1 OBJETIVOS GENERALES	2
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	2
3. JUSTIFICACIÓN	3
3.1 JUSTIFICACION PERSONAL	3
3.2 RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO	4
3.2.1 COMPETENCIAS GENERALES	5
3.2.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	6
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	8
4.1 ARTE Y EDUCACIÓN	8
4.1.1 DEFINIENDO EDUCACIÓN ARTÍSTICA.....	8
4.1.2 LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA A TRAVÉS DE LAS DISTINTAS LEYES EDUCATIVAS ESPAÑOLAS	9
4.1.3 TRABAJAR LA EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL EN EDUCACIÓN INFANTIL	11
4.2 PENSAMIENTO VISIBLE	12
4.2.1 DEFINIENDO PENSAMIENTO VISIBLE Y SU IMPORTANCIA EN LA EDUCACIÓN	12
4.2.2 RECURSOS PARA POTENCIAR EL PENSAMIENTO	15
4.2.3 IMPORTANCIA DE TRABAJAR EL PENSAMIENTO VISIBLE EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA.....	19
4.3 <i>STREET ART</i>	20
4.3.1 DEFINIENDO <i>STREET ART</i>	20
4.3.2 TIPOS DE <i>STREET ART</i>	21
4.4 ACOSO ESCOLAR	22
5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	23
5.1 LA TEMÁTICA Y SU JUSTIFICACIÓN.....	23
5.2 CONTEXTUALIZACIÓN: CARACTERÍSTICAS EVOLUTIVAS DEL NIÑO ENTRE 5-6 AÑOS	24
5.3 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	25
5.3.1 OBJETIVOS DESTINADOS AL ALUMNADO	25
5.3.2 OBJETIVOS PARA EL DOCENTE.....	25
5.4 CONTENIDOS DE APRENDIZAJE	26

5.5 METODOLOGÍA	27
5.6 RECURSOS	27
5.7 ORGANIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN	27
5.8 DISEÑO DE ACTIVIDADES	28
5.8.1 SESIÓN 1	28
5.8.2 SESIÓN 2	29
5.8.3 SESIÓN 3	31
5.8.4 SESIÓN 4	32
5.8.5 SESIÓN 5	33
5.8.6 SESIÓN 6	34
5.9 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	36
5.10 EVALUACIÓN	36
6. CONCLUSIONES	38
7. OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES DE LA PROPUESTA	41
7.1 Oportunidades	41
7.2 Limitaciones	42
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	43
8.1 REFERENCIAS	43
8.2 REFERENCIAS DE LOS ANEXOS	47
9. ANEXOS	49
9.1 ANEXO I: ALGUNOS ARTISTAS URBANOS Y SUS OBRAS.....	49
9.2 ANEXO II: RECURSOS PARA LAS SESIONES.....	50
9.2.1 RECURSOS SESIÓN 1.....	50
9.2.2 RECURSOS SESIÓN 2.....	51
9.2.3 RECURSOS SESIÓN 3.....	53
9.2.4 RECURSOS SESIÓN 4.....	54
9.2.5 RECURSOS SESIÓN 5.....	55
9.3 ANEXO III: Evaluación.....	57
9.3.1 EVALUACIÓN PROFESOR.....	57
9.3.2 EVALUACIÓN ALUMNOS	58

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: 8 Fuerzas culturales de la cultura del pensamiento.	14
Tabla 2: Ejemplos de rutinas del pensamiento.	16
Tabla 3: Llaves del pensamiento.	17
Tabla 4: Objetivos del Decreto 122 de 2007 y los del alumnado.	25
Tabla 5: Contenidos del Decreto 122 de 2007 y de la propuesta.	26
Tabla 6: Recursos necesarios.	27
Tabla 7: Orden de las sesiones.	28
Tabla 8: Sesión 1.	28
Tabla 9: Sesión 2.	29
Tabla 10: Sesión 3.	31
Tabla 11: Sesión 4.	32
Tabla 12: Sesión 5.	33
Tabla 13: Sesión 6.	34
Tabla 14: Obras y autores del Street Art.	49

TABLA DE FIGURAS

Figura 1. Imagen extraída del vídeo de Gil (2022).	50
Figura 2. Ejemplo de cómo quedaría la rutina Antes pensaba... Ahora pienso.....	50
Figura 3. Círculo de colores fríos y cálidos.....	51
Figura 4. Ejemplo de imágenes para poder hacer flashcards. Sería una por alumno.	52
Figura 5. Mural contra el acoso	52
Figura 6. Plantillas a seguir	53
Figura 7. Ejemplo de plantilla	53
Figura 8. Ejemplo de tempera líquida	54
Figura 9. Boceto de mural	54
Figura 10. Paso 1 para editar una foto en Word	55
Figura 11. Paso 2 para editar una foto en Word	55
Figura 12. Paso 3 para editar una foto en Word	56
Figura 13. Paso 4 para editar una foto en Word	56
Figuras 14. Ejemplo de cuaderno de campo.....	57
Figura 15. Evaluación a los alumnos.....	58

1. INTRODUCCIÓN

En este Trabajo de Fin de Grado (TFG) se refleja una propuesta de intervención educativa para Educación Infantil. Dicha propuesta está vinculada al movimiento *Street Art* y a un enfoque llamado Pensamiento Visible.

El presente documento está desarrollado en grandes apartados. En el primero de ellos se enuncian los objetivos que se pretenden alcanzar al realizar este TFG. Después se reflejan, en la justificación las razones por las cuales se desarrolla este trabajo. Asimismo, se muestran las competencias que un docente debe adquirir al finalizar el grado de Educación Infantil.

Más adelante se presenta la fundamentación teórica, que contribuye a bordar la propuesta de intervención, en donde se ha realizado una búsqueda exhaustiva de información. Esta se ha analizado e interpretado para recoger las principales conclusiones obtenidas para este trabajo sobre la importancia que tiene el arte en la educación y los métodos más apropiados para trabajar el arte en el aula de infantil. Igualmente, se aborda qué es el Pensamiento Visible, así como también las ventajas que este enfoque tiene en Educación Infantil. Seguidamente se desarrolla un epígrafe sobre el *Street Art* y por qué consideramos que su inclusión es beneficiosa en un aula de Educación Infantil. Asimismo, se expone en qué consiste el acoso escolar, tema principal de la propuesta de intervención.

La parte correspondiente a la propuesta de intervención se desarrolla como se expone a continuación: la introducción, el contexto de los alumnos, los objetivos, la metodología, la relación con el currículo y el diseño de las actividades. Estas últimas, están realizadas para que sean interesantes y motivadoras a los alumnos. Cabe destacar que para una de ellas he elaborado un material audiovisual (Gil, 2022) explicando al público infantil qué es el *Street Art*. También incluye un apartado de atención a la diversidad y evaluación. Además, se utilizan estrategias que fomentan que los niños sean activos en su aprendizaje para que este sea significativo.

Por último, por un lado, se observan las conclusiones, donde se ve el cumplimiento de los objetivos, y mi conclusión personal tras la realización de este trabajo. Por otro lado, se muestran las futuras oportunidades y las limitaciones que tiene la propuesta de intervención.

2. OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden alcanzar al realizar este TFG son:

2.1 OBJETIVOS GENERALES

- Profundizar sobre la relación entre arte y educación.
- Analizar la importancia de visibilizar el pensamiento en Educación Infantil.
- Diseñar una propuesta de intervención en un aula de infantil aunando *Street Art* y Pensamiento Visible, junto con el acoso escolar, como tema vertebrador de la propuesta.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reflexionar sobre la importancia de la Educación Artística, y por ende la Educación Plástica y Visual, a lo largo de la historia de la Educación.
- Indagar los beneficios del pensamiento visible en Educación infantil.
- Conocer el origen, la finalidad y algunas técnicas del *Street Art* para poder diseñar una propuesta de intervención de la expresión y comunicación plástica-visual.
- Reflexionar sobre todo el proceso realizado para darse cuenta de las oportunidades y limitaciones que tiene la propuesta de intervención.

3. JUSTIFICACIÓN

3.1 JUSTIFICACION PERSONAL

Este TFG parte de la propia experiencia. Desde que comencé mi formación reglada, a los 3 años, he estado próxima a la Educación Plástica y Visual. Cuando estaba en Educación Infantil, la entendía como manualidades. Recuerdo que me encantaban porque desconectaba de otros aprendizajes que se hacían pesados (como memorizar los números o realizar fichas de lengua). Además, tenía la oportunidad de trabajar con mayor libertad, explorando así lo que más me gustaba.

En Educación Primaria, esas actividades se convirtieron en una asignatura: plástica. Disfrutaba la materia por el mismo motivo que explico anteriormente. Al hacer plástica se realizaba actividades manipulativas, que al final se convertían en manualidades, más propias para el ocio y tiempo libre que para ejecutarlas en la escuela. Algunos profesores nos hacían comprender que había que llevarlas a cabo para celebrar días destacados (el día de la madre o el día de la paz), y no porque haya un objetivo educativo detrás. Debo mencionar la materia de música, al fin y al cabo, es Educación Artística junto a la plástica, porque en música si se llegaba a hacer exámenes tanto teóricos como prácticos. Cosa que en esa época no entendía, ¿acaso querían hacer ver que música era más importante que plástica? así lo entendía, pues los exámenes eran supuestamente relevantes para nuestro aprendizaje.

Después, en 1º y 3º de la ESO, empecé a disfrutar las clases de plástica, porque no se hacían manualidades, sino que realmente se aprendían nociones y técnicas propias de la Educación Plástica y Visual. Asimismo, la docente, Alicia Ruiz de la Torre Navarro, que impartía la asignatura hacía que tú estuvieses atenta y te contagiaba la pasión por el arte. Más tarde, en Bachillerato, tuve un profesor de Historia del Arte, Enrique Valdearcos Guerrero, que desprendía la misma pasión pegadiza que Alicia. Esto hizo que las clases fuesen provechosas y no perdiese la curiosidad por saber más.

Cuando llegué a la carrera, tuve la oportunidad de cursar asignaturas como *Fundamentos de la Educación Plástica y Visual*, a mano de las profesoras María Cristina Hernández Castelló y Gael Zamora Lacasta; y *Expresión y Comunicación Plástica y Audiovisual*, impartida por Cristina. Gracias al contenido de las asignaturas, y por

supuesto, al entusiasmo que desprendían las profesoras, las preguntas que me hice a lo largo de mi educación obligatoria se resolvieron. Por ello, ahora ya entiendo, por ejemplo, que la escasez de horas destinadas a la asignatura de Educación Plástica y Visual está ligada a que la sociedad (y algunos docentes) no entienden por qué es importante, y por qué resulta beneficioso que los niños comprendan las imágenes que les rodean.

Además, como bien sabemos, los docentes debemos circunscribir nuestras propuestas didácticas al currículo actual, de modo que, atendiendo a la Ley Orgánica 8 de 2013, uno de los principios generales de la Educación Infantil es contribuir al desarrollo artístico del alumnado. Es decir, los niños tienen el derecho de recibir una Educación Artística, y por ende una Educación Plástica y Visual. Cabe destacar, que la Ley Orgánica 3 de 2020, es la nueva ley que entrará en vigor para Educación Infantil en los próximos cursos.

Los motivos por los cuales me llevaron a realizar un TFG de pensamiento visible y *Street Art* han sido: en la carrera las profesoras Ruth Pinedo González y María Cristina Gil Puente nos presentaron el pensamiento visible y nos animaron a diseñar propuestas en el aula; y respecto al movimiento artístico que elegí fue porque en la asignatura de *Expresión Artística en la Sociedad Actual*, impartida por Francisco Egaña Casariego y Vanessa Quintanar Cabello, pude conocerlo más. Asimismo, me resultó bastante interesante y curioso para trabajar en las escuelas, puesto que me percaté que no hace falta llevar a los alumnos a un museo para ver arte, sino que este también está en la calle, y podemos aprovecharlo para crear nuestras unidades didácticas.

Respecto al tema principal de la propuesta, el acoso escolar, considero que es importante tratarlo desde infantil, puesto que estarán sensibilizados y podrán identificar las señas de acoso escolar y cómo deben actuar frente a este.

Por los motivos que explico realizo este TFG, ya que considero que mediante la educación que he recibido me siento preparada, a nivel de conocimientos y estrategias, para realizar este reto.

3.2 RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO

Para realizar este documento se han tenido presentes las competencias generales y específicas expuestas en *Competencias del Grado de Educación Infantil* (Universidad de Valladolid, s.f) conforme a la ORDEN ECI 3854 de 2007. Tales competencias se han

ido desarrollando a lo largo de la formación académica durante el grado para poder obtener el título de maestro de Educación Infantil.

3.2.1 COMPETENCIAS GENERALES

Las competencias generales del Grado de Educación Infantil (Universidad de Valladolid, s.f) más acordes a este trabajo son:

- **1.** Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Esta competencia se concretará en el conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de:
 - o **C** Objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación, y de un modo particular los que conforman el currículo de Educación Infantil. (p.1)

Los profesores tenemos que familiarizarnos con la legislación actual, por lo que, conocer cómo se estructura y su contenido es fundamental para diseñar tu programación didáctica y encontrar la información que se precise. En este TFG se tendrá en cuenta los contenidos y los criterios de evaluación, haciendo hincapié en los relacionados con la educación artística. Esto se debe porque este trabajo consiste en una propuesta de intervención de expresión y comunicación plástica y audiovisual en un aula de educación infantil.

- **3.** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:
 - o **C** Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea. (p.2)

En el desarrollo de este TFG se interpretan datos. Estos derivan de las diversas lecturas de documentos y de la visualización de diferentes recursos audiovisuales. Por lo tanto, se ha necesitado hacer una búsqueda previa para determinar qué fuentes son las óptimas para este trabajo.

- **6.** Desarrollo de un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos. El desarrollo de este compromiso se concretará en:
 - o **B** El conocimiento de la realidad intercultural y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales. (p.3)

Una función docente que tenemos los profesores es asegurar una educación integral. De esta forma, se fomenta, en el alumnado, actitudes críticas, responsables, de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diversos grupos sociales y culturales que existen. Por tanto, para la propuesta de intervención se tendrán en cuenta dichas actitudes.

3.2.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas directamente relacionadas con este TFG son:

- **A. Formación básica**
 - o **4.** Capacidad para saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico. (p.4)

Es importante que se potencie en el aula estos hábitos, puesto que ayudan al niño a desenvolverse en su día a día. Por tanto, en la propuesta de intervención se tendrán presentes.

 - o **46.** Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización. (p.6)

Tal y como se indica en la competencia general 1C al conocer la legislación actual, sabes cómo se estructura y su contenido, planificando mejor la propuesta de intervención basándose en la ley.

– **B. Didáctico disciplinar**

- **29.** Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de la etapa infantil, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- **33.** Ser capaces de analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.
- **34.** Ser capaces de promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.
- **35.** Conocer los fundamentos y ámbitos de actuación de las distintas formas de expresión artística. (p. 7-8)

Respecto a estos puntos, durante la formación académica he tenido la oportunidad de cursar asignaturas relacionadas con la Educación Plástica y Visual. En este caso, gracias a asignaturas como: *Expresión y Comunicación Plástica y Audiovisual* o *Fundamentos de la Educación Plástica y Visual*, puedo diseñar una propuesta de intervención de este ámbito donde se tengan presentes dichos puntos.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1 ARTE Y EDUCACIÓN

Arte es todo aquello relacionado con la expresión humana: el teatro, la pintura, la arquitectura, la música, etc., y ha existido desde la aparición del hombre. Esto se conoce gracias a los restos prehistóricos encontrados en diferentes lugares (por ejemplo, en Altamira (Santander), evidenciando así que el arte ha existido desde siempre, por lo que es importante que en los colegios se impartan nociones artísticas. Por esa razón, en este apartado, se comienza con la definición de arte para entender qué es Educación Artística. Seguidamente, se expone la importancia que se le ha otorgado a esta a lo largo de la historia de la educación. Finalmente, este TFG al centrarse en la expresión y comunicación plástica y audiovisual, se expondrá cómo trabajarlo en el aula y la importancia de llevarlo a cabo en el ámbito educativo.

4.1.1 DEFINIENDO EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Para entender qué es Educación Artística, se tiene que entender primero el término *arte*. Este se ha ido conceptualizando a lo largo del tiempo, debido a que para definir cualquier término se requiere un trabajo previo de análisis, crítica, descripción comprensiva e interpretativa de experiencias (Eco, 1983). Por tanto, algunas de las definiciones más acordes para este trabajo son: “la manifestación de la actividad humana mediante el cual se interpreta lo real o se plasma lo imaginado con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros” (RAE, 2021) o “[...] no es belleza y para él es tan importante lo hermoso como lo repelente. Por eso, es mucho más que la belleza: toda la experiencia humana, hermosa u horrible, placentera o dolorosa, humorística, erótica, absurda, todo puede ser destilado por el artista” (Valdearcos, 2017, p.1). El Arte es materia de la que emanan sensaciones porque alguien lo ha querido así.

En el campo educativo el arte es una disciplina que se debe enseñar, y los docentes lo realizan a través de procesos pedagógicos recurriendo a recursos plásticos, visuales, lingüísticos y sonoros (Tourñan, 2011). Al ser una disciplina que se enseña, nos referimos a ella como Educación Artística. Esta, desde el origen de los talleres en la Edad Media, se ha ido desarrollando hasta crear diversos modelos que según Moreno (2010) son:

- Academista: parte del dibujo como instrumento de la representación gráfica, cuyo objetivo es desarrollar las destrezas manuales para representar el mundo.
- Expresionista: es el modelo, que tal y como se expone en el currículo actual, potencia el desarrollo de la expresión y la creatividad, mediante lo que uno siente “desde dentro de sí mismo”, representando así obras artísticas.
- Alfabetización visual: consiste en que el arte es un lenguaje, en consecuencia, en los centros escolares se debe aprender cómo comprender el lenguaje visual.
- Educación para comprender la Cultura Visual: al vivir en una sociedad que está rodeada de imágenes, se busca que los profesores potencien la capacidad de análisis e interpretación en sus discentes. De esta forma, estos puedan formarse en un pensamiento crítico.

Todos los modelos que se exponen previamente aparecen de una forma u otra en el currículo actual, ya que se da importancia al dibujo y se fomenta la expresión y la comunicación artística. Igualmente, se potencia el entender el lenguaje y la cultura visual.

Además, la legislación actual, Ley Orgánica 8 de 2013 entiende por Educación Artística a todas aquellas nociones y técnicas, propias del arte plástico-visual, musical y corporal. Es por ello, uno de los motivos, que en Educación Infantil se intenta trabajar de manera conjunta varios conocimientos y habilidades, pues se potencia un aprendizaje globalizado. Cabe destacar, que en Educación Primaria hay dos asignaturas que engloban este tipo de educación: Música y Educación Plástica y Visual, incluyendo en esta última lo audiovisual.

4.1.2 LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA A TRAVÉS DE LAS DISTINTAS LEYES EDUCATIVAS ESPAÑOLAS

Una vez conocido lo que es Educación Artística, gracias al apartado anterior, se va a tener presente las leyes a nivel nacional que han existido para analizar la importancia que se le ha otorgado a esta a lo largo de la historia de la educación.

La Educación Artística no aparece en ningún currículo hasta la Ley 14 de 1970 (LGE) en la Educación General Básica, el equivalente actual a la Educación Primaria. Sin embargo, se obvió en la educación de los niños de entre 3 y 5 años. Después, con la Ley Orgánica 1 de 1990 (LOGSE) cobró mayor importancia, apareciendo como objetivo de la Educación Infantil: “relacionarse con los demás a través de las distintas formas de

expresión y de comunicación” (Ley 1 de 1990, artículo 8, p. 28931), entre las que se incluye la expresión artística.

Más tarde, la Ley Orgánica 2 de 2006, mantuvo el concepto de la ley anterior: enseñanzas especiales, añadiendo el concepto de Educación Artística en la educación general. Además, al igual que la LOGSE, esta ley tuvo un objetivo indirectamente relacionado con la Educación Artística: “Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión” (artículo 13, p. 22).

Finalmente, la Ley Orgánica 8 de 2013 planteó la Educación Artística igual que la ley anterior, añadiendo que en el segundo ciclo de Educación Infantil el gobierno de cada comunidad determinaría los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación para este tipo de enseñanzas (artículo 6, p.13). Cabe destacar, como ya se ha referido anteriormente, que la Ley Orgánica 3 de 2020, la conocida LOM-LOE, entrará en vigor en los próximos cursos, pero no supondrá grandes cambios en tal área en Educación Infantil. Entre ellos se encuentra: que las administraciones potenciarán el desarrollo de todo tipo de lenguajes y cómo percibirlos (lo que incluye el lenguaje visual, contenido propio de la Educación Plástica y Visual).

Tras realizar este repaso, se puede concluir que a lo largo del tiempo la sociedad se ha ido interesando cada vez más por la Educación Artística en todos sus aspectos, por tanto, en los centros escolares la Educación Artística se introduce en los documentos legislativos. Tal educación se refiere siempre a la educación plástica y visual, a lo corporal y a lo musical. Esta definición se tomará como modelo para este marco teórico. Igualmente, hace pocas décadas, los procesos de enseñanza/aprendizajes de la Educación Artística que se llevaban a cabo no eran los más adecuados. Esto se debía a que los enfoques eran limitados y se centraban únicamente en el desarrollo de habilidades manipulativas, que solo servían para desconectar del resto de los aprendizajes, y que lo artístico no se educaba, pues creían que su aprendizaje era innato. Afortunadamente, hoy en día, los profesores intentan enseñar a sus alumnos a comprender, respetar, experimentar, juzgar y sentir los valores estéticos y artísticos (Hernández et al., 1991; Touriñan, 2011; Decreto 122 de 2007).

4.1.3 TRABAJAR LA EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL EN EDUCACIÓN INFANTIL

Este TFG, se centra en la parte plástica y visual de la Educación Artística, más concretamente en la expresión y comunicación. A continuación, se aborda cómo trabajarla en el aula y la importancia de ponerlo en práctica en Educación Infantil.

El trabajo en el aula

Desde el currículo actual se demanda a los profesores de Educación Infantil, que creen ambientes de trabajo donde los alumnos sientan que están trabajando cómodos, en un clima de confianza y afecto. Igualmente, los métodos de enseñanza y aprendizaje se tienen que basar en las experiencias positivas de los alumnos, creando actividades y juegos. Por tanto, la expresión y la comunicación plástica y visual se puede trabajar de diversas maneras, que según Castro (2015), Wenham (2011) y Hernández et al. (2019), son las siguientes. En primer lugar, desarrollando el alfabetismo visual en los alumnos. Es decir, mediante la enseñanza de los elementos visuales (como el punto, la línea o el color), los alumnos empezarán a conocer el entorno que les rodea, y por ende adquirirán algunos conocimientos artísticos. También, teniendo presente las habilidades y los conocimientos que una persona debe adquirir para desenvolverse en la sociedad actual, como por ejemplo comprender imágenes audiovisuales/visuales, se puede trabajar a través de estas. Por lo que se partirá de lo conocido por el niño, convirtiéndose todo ello en un aprendizaje constructivista. Por otra parte, se puede trabajar la expresión plástica y visual desde la curiosidad, observación y experimentación. Hay que planificar actividades donde se fomenten estas destrezas, ya que así el niño descubrirá cómo entender y expresar el arte. De tal manera que los aprendizajes y habilidades que aprenda sean significativos, perdurando en el tiempo. Sin olvidar, trabajar a través del Pensamiento visible. Dentro de este, hay rutinas y llaves del pensamiento, que se explicarán más adelante. Estas son herramientas que se pueden emplear para enseñar nociones, artistas y obras propias de la Educación Artística y Visual, y a su vez a pensar.

No solo se deben conocer las maneras de trabajar el arte en el aula, sino que es importante que los docentes comprendan la necesidad de impartir arte en la escuela. Por ello, es de vital importancia que el profesorado sepa los aspectos básicos de la Historia del Arte y estudie procesos para ponerlos en práctica en el aula. Asimismo, es necesario que posean una actitud positiva frente al conocimiento de tales aspectos y procesos,

debido a que si no se tiene es difícil poder educar en el arte. En consecuencia, si un docente se percata de la necesidad de trabajarlo en el aula, está educando su sensibilidad artística. Esto se debe porque se está aprendiendo a respetar el patrimonio, conocer nuevas posibilidades de trabajo, admirar obras artísticas, etc. (Huerta, 2020). De esta forma, el maestro puede transmitir a sus alumnos estas sensaciones, por lo que se está creando un buen clima en el aula.

Importancia de trabajarlo en Educación Infantil

La legislación actual contempla la educación artística en los planes educativos, tal y como se reflejó en el punto 4.1.2. Asimismo, esta conlleva múltiples beneficios que han sido señalados por Granados (2009). Según este autor, gracias a la Educación Artística los alumnos se desarrollan de manera integral, puesto que conocen otras nociones y capacidades que les ayuda a comprender el entorno que les rodea. Además, potencia la iniciativa, la independencia y la autonomía, permitiendo al alumnado; conocerse a sí mismo, ya que descubre ciertas fortalezas y debilidades, aumentando la autoestima; Fomenta la integración social y las interacciones con los demás. Por otra parte, señala que gracias a las nociones artísticas que adquieren mediante la enseñanza aprendizaje de las artes, los alumnos van desarrollando la alfabetización visual y se favorece al pensamiento crítico, así como otras habilidades como la imaginación, la originalidad y la creatividad.

4.2 PENSAMIENTO VISIBLE

4.2.1 DEFINIENDO PENSAMIENTO VISIBLE Y SU IMPORTANCIA EN LA EDUCACIÓN

Un fin de la educación es que los docentes formen personas para que se desenvuelvan en una sociedad crítica. Por tanto, se debe fomentar en alumnos habilidades para que sean capaces de analizar, argumentar, adaptarse a los cambios, respetar, participar y tener una actitud positiva (Ley Orgánica 8 de 2013).

Partiendo de la necesidad de formar personas para una sociedad crítica, surgió en 1967, el Proyecto Zero, cuyo objetivo principal era crear nuevos enfoques de enseñanza para cambiar el método tradicional. A partir de este, se originó el proyecto *Aprender a pensar, pensar para aprender dirigido* por David Perkins, en donde se desarrolló el enfoque del Pensamiento Visible. Este tiene como objetivo centrarse en reflexionar y procesar los conocimientos durante el desarrollo de enseñanza y aprendizaje. Desde

entonces se han realizado importantes estudios de investigación para mejorar las competencias educativas (García y Gil, 2020; Perkins, 2016).

Antes de definir pensamiento visible, hay que conocer que la palabra pensamiento proviene del verbo pensar. Y para comprender qué es este enfoque, se debe saber que pensar es un proceso donde se forman ideas en la mente, por lo que no se puede ver a simple vista. Es por ello, que dicho enfoque, pretender hacer que se vean los juicios que las personas se hacen en la mente (RAE, 2021).

El pensamiento visible es cualquier tipo de representación que demuestre y apoye el desarrollo de las ideas, preguntas, razones y reflexione en desarrollo de un individuo o grupo (Tishman & Palmer, 2005, citado en García y Gil, 2020, p. 2). De este modo, los discentes aprenden significativamente los conocimientos y las destrezas que el currículo demanda, ya que tienen la oportunidad de acordarse de lo que han pensado y profundizar en las ideas que han extraído. Se necesitan docentes que sean conscientes de la importancia de enseñar a pensar y a aprender a través de ello, donde se potencie una cultura del pensamiento. Esta es un lugar donde el pensamiento tanto individual como grupal es bien visto, se demuestra y se fomenta de forma activa, a través de las interacciones y experiencias de los individuos. En otras palabras, se entiende que los docentes antes de fomentar la cultura del pensamiento en sus aulas deben comprender qué es realmente. Esto se puede conocer mediante interacciones entre ellos sobre la enseñanza y cómo provocar el pensamiento en sus alumnos. Esto es una parte fundamental en las experiencias de los profesores, ya que estos obtendrán una base para potenciar el pensamiento y el aprendizaje en el aula. Es por ello por lo que, el profesorado debe percatarse de su importancia en la educación, valorándola e implementándola en sus aulas (Ritchhart & Perkins, 2008).

Para potenciar la cultura del pensamiento en el aula hay que tener presente que, tal y como se ha mencionado previamente, el pensamiento es básicamente invisible. Asimismo, no solo es invisible el pensar, también lo son las circunstancias que invitan a pensar (Donis et al., 2000). Esto último, se puede relacionar con las ocho fuerzas culturales de la cultura del pensamiento que Ritchhart (2015) expuso, debido a que son situaciones que incitan a pensar, formando así la cultura del pensamiento. A continuación, en la tabla 1, se exponen las fuerzas culturales, qué es cada una de ellas y cómo potenciarlas en el aula.

Tabla 1

8 fuerzas culturales de la cultura del pensamiento

FUERZAS CULTURALES	¿QUÉ ES?	MUESTRA
Expectativas	Son las creencias que tienen las personas sobre otras. En este caso, lo que esperan los maestros que pueden aprender sus alumnos.	Establecer objetivos que pueden alcanzar tus alumnos.
Interacciones	Consiste en entablar conversaciones, con respeto e interés. Gracias a la colaboración grupal que se crea se promueve, por ejemplo, establecer conexiones.	Formular preguntas o potenciar el aprendizaje a través de la indagación.
Oportunidades	Es el conjunto de acciones y situaciones que hacen posible conseguir algo.	Crear retos en diferentes contextos.
Tiempo	Pensar requiere tiempo, por lo que en las aulas hay que conceder minutos donde se tenga que pensar.	Gestionar en qué momento de la jornada se promueva el pensamiento.
Lenguaje	Es la transmisión de los pensamientos por parte los alumnos, pues comparten sus ideas a través de diferentes tipos de lenguaje: escrito, verbal etc.	Hablar de lo que han hecho el fin de semana.
Ambiente	El contexto en el que se desenvuelven los discentes. Esto se refiere, a cómo está distribuida el aula.	Adaptar el aula según las necesidades de los niños.
Modelado	Son los diferentes procesos de pensamiento que surgen en un aula.	Distinguir los modelos que pueden surgir en el aula y llevar a cabo aquellos que se comprendan mejor.
Rutinas	Son las acciones que se suelen realizar de manera continua, es decir, los hábitos que se llevan a cabo en un aula.	Al llegar a clase, decir el día de la semana que es y ver si están todos.

Fuente: elaboración propia a partir de Ritchhart (2015) y Gómez-Barreto y Pinedo (2020).

Todas estas fuerzas se van interiorizando a lo largo del tiempo, ya que se aprenden de manera directa o indirecta gracias a que se pueden relacionar entre sí y a que son la base del pensamiento. Es imprescindible fomentarlas en el aula, pues de esta manera,

tanto profesores como discentes se van percatando de lo que piensan y cómo lo hacen para poder ser una persona crítica (Gómez-Barreto y Pinedo, 2020).

Para finalizar, los profesores deben conocer que hay muchas metodologías para llevar a cabo una cultura de pensamiento en el aula. Que además de fomentar el pensamiento, también se puede enseñar contenidos curriculares a la par. Algunas de estas metodologías, según Caña y Pinedo (2020), son: Aprendizaje Basado en Proyecto, gamificación, Aprendizaje Basado en Problemas, Aprendizaje Cooperativo y lección magistral participativa. Así mismo, el estudiantado tiene la oportunidad de aprender mediante las interacciones que se crean, la curiosidad y el aprendizaje basado en la observación.

4.2.2 RECURSOS PARA POTENCIAR EL PENSAMIENTO

Actualmente hay muchas maneras de visibilizar el pensamiento, por lo que los docentes pueden utilizar diferentes métodos y recursos, utilizando un lenguaje de pensamiento, donde el vocabulario empleado en las interacciones sea natural y sencillo. Igualmente, se debe invitar a razonar, evidenciar, imaginar o crear entre otros. Gracias a todo ello, en un aula particular el lenguaje del pensamiento se convierte en un modelo a utilizar entre todos sus miembros (Perkins, 1997).

A continuación, se muestran algunos recursos que posibilitan visibilizar el pensamiento del alumnado, y que se trabajan en las aulas de Educación Infantil.

El dibujo:

Los niños comienzan a dibujar desde edades tempranas, por lo que, el dibujo se convierte en una herramienta de representación, debido a que mediante este podemos saber lo que el niño piensa, siente, y quiere comunicar a los demás. Por tanto, el dibujo es un vehículo para poder visibilizar el pensamiento de los niños.

Para que este recurso sea significativo es necesario que el niño comunique al maestro lo que dibuja, dándole así una oportunidad de mostrar su actividad mental, de crear historias y de expresarse oralmente (Salmon & Lucas, 2011).

Las Tecnologías de la información y de la comunicación:

Internet nos ofrece numerosos recursos que los docentes pueden aprovechar en el aula para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, los alumnos pueden

ordenar, planificar, exponer y visualizar de forma clara y ordenada sus pensamientos a través de mapas mentales, lluvias de ideas, etc. De esta manera, están visibilizando las ideas que se forman mentalmente. Entre dichos recursos se encuentran páginas webs como *Mentimeter* (s.f) o *Lucidchat* (2022).

Rutinas del pensamiento

Las rutinas de pensamiento son una manera de visibilizar y organizar el pensamiento durante el desarrollo del aprendizaje, por lo que son oportunas para emplearlas y aprenderlas en el aula. Estas al ser estrategias cognitivas, invitan a los estudiantes a observar, a organizar sus ideas, a razonar de manera minuciosa y a reflexionar sobre lo que aprenden (Salmon, & Lucas, 2011). Según su propósito hay tres tipos de rutinas de pensamiento que se pueden utilizar según las necesidades y los objetivos del proceso de enseñanza/aprendizaje que el docente diseñe.

1. Rutinas para presentar y explorar ideas. Sirven para introducir un tema nuevo en el aula y saber qué conocen los alumnos.
2. Rutinas para sintetizar y organizar ideas. Consisten en extraer la información precisa sobre un tema para conocer sobre que trata.
3. Rutinas para explorar las ideas de manera profunda. Son aquellas que, una vez conocido el tema, te permiten saber mucho más sobre él.

En la tabla 2, se exponen algunas rutinas de pensamiento que existen y a qué tipo pertenecen. Se han seleccionado aquellas que se consideran más adecuadas para trabajar conceptos de la Educación Plástica y Visual.

Tabla 2

Ejemplos de rutinas del pensamiento

RUTINAS DEL PENSAMIENTO	
Nombre	Explicación
Rutinas para pensar y explorar ideas	
Veo- Pienso-Me pregunto	Rutina para ver elementos visuales complejos. Todos tienen tiempo para pensar y así ser escuchados.
Conversación en papel	Para niños de infantil, en vez de escribir pueden dibujar.
Rutinas para sintetizar y organizar ideas	
CSI: Color, Símbolo e Imagen.	Rutina donde hay que establecer conexiones visuales.
Antes pensaba... Ahora pienso...	Reflexionar sobre cómo ha cambiado el pensamiento/aprendizaje.

Rutinas para explorar las ideas de manera profunda

¿Qué te hace decir eso?	Pregunta donde se invita a tener una discusión para ver qué piensan.
Oración-Frase-Palabra	Secuencia para desvelar lo importante.

Fuente: elaboración propia a partir de Gómez-Barreto y Pinedo (2020).

Llaves del pensamiento

Ryan (2014) considera óptimo crear rutinas de pensamiento que sean efectivas, por lo que propone emplear 20 llaves de pensamiento. Estas ayudan en el proceso de enseñanza y aprendizaje, puesto que “abren” al pensamiento crítico y creativo. Este autor explica que se pueden trabajar de manera individual o grupal. Además, propone dos clasificaciones:

1. Pensamiento crítico. Son las llaves que invitan a reflexionar, investigar, organizar ideas, llevar a cabo una acción, etc. En definitiva, son aquellas que fomentan explícitamente las habilidades del pensamiento.
2. Pensamiento creativo. Son las llaves que incitan a crear nuevas historias o modificar puntos de vista. Estas también trabajan las habilidades del pensamiento, pero también están enfocadas a potenciar la imaginación, creatividad y originalidad.

A continuación, en la tabla 3, se muestran las a qué tipo de pensamiento pertenece cada llave, las llaves y un ejemplo de cada una de ellas. Cabe destacar que todas estas llaves se pueden trabajar una por una o bien se puede crear un orden de secuencia.

Tabla 3

Llaves del pensamiento

LLAVES	EJEMPLO
Pensamiento Crítico	
<u>La pregunta</u> : los alumnos tienen que realizar preguntas relacionadas a un tema.	Tema museo.
<u>Decisiones</u> : te ayuda a tomar una decisión, por lo que hay que saber qué es lo más óptimo y seleccionarlo.	¿Con qué tipo de material pintamos un dibujo? (hay que elegir, por ejemplo, entre pinturas de ceras, rotuladores o acuarelas).
<u>Información</u> : hay que hacer una investigación sobre el tema.	Preguntar a vuestros padres sobre qué artistas conocen.
<u>Los tres porqués</u> : preguntarse “¿por qué?” tres veces sobre el tema.	Preguntarse tres veces por qué sobre: “aprender a dibujar”

Acción: decir los pasos para realizar una tarea.

Perspectivas: nombrar un problema específico y establecer los diferentes puntos de vista del problema (positivo y negativo).

Propósito: razonar para participar en una actividad.

Reflexionar: pensar en tu propio pensamiento sobre una tarea.

Consecuencia: que es lo que puede ocurrir al poner algo en práctica.

El alfabeto: nombrar cosas relacionadas sobre un tema, para ello hay que empezar con una palabra que comience con la letra “a”. Así hasta completar el abecedario.

Pasos para pintar una pared (1. Preparar la pintura, 2. Coger la brocha, etc.).

Problema: “la gente joven no va mucho a los museos”.

Fijarse en los colores de una imagen, para luego poder interactuar con los demás.

Fomentar preguntas como: ¿qué hice bien? O ¿cómo puedo mejorarlo?

Los niños han aprendido que es importante observar las imágenes, pues han reflexionado sobre ello.

Cosas relacionadas con el arte.

Pensamiento Creativo

La inversa: decir palabras como “No puedo”, “nunca” o “no he”, en frases que se formulan en listas.

Lluvia de ideas: partiendo de un problema hay que decir cosas que nos recuerdan a dicho problema.

Muro de ladrillos: elegir una situación que no se puede poner en duda y ofrecer alternativas para “romper” el muro.

Los inventos: animar a realizar inventos.

Predicción: reflexionar cómo serían algunas cosas en el futuro.

El MAC (Mayor, Añadir y Quitar): mejorar el diseño de objetos de alrededor.

Combinaciones: mezclar objetos dispares en un objeto nuevo.

Mejoras: mejorar un producto o proceso específico.

Cosas que nunca has visto en clase.

Problema: ¿qué es el arte?

“No se puede hablar en los museos”.

Queremos ver cómo se construían las casas en el pasado: dibuja una máquina inventada para poder ir a verlo.

¿Qué pasaría si los cuadros cobrasen vida?

Una ventana:

–M: con una ventana más grande tendríamos más luz

–A: un invento para que limpie solo las ventanas.

–Q: quitar las persianas tradicionales por automáticas para cerrarlas cuando no esté el sol.

Dos objetos: la estatua de David de Miguel Ángel y la ropa de un niño.

Completar un dibujo que está inacabado.

Desafío: piensa de manera diferente frente a un problema, por tanto, hay que justificar que está bien. “Tener un chip que te dice todas las obras artísticas que existen”

En común: poner ideas en común de dos cosas diferentes. Un cuadro y una escultura.

Fuente: elaboración propia a partir de Ryan (s.f) y Casado (s.f).

4.2.3 IMPORTANCIA DE TRABAJAR EL PENSAMIENTO VISIBLE EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Por un lado, desde que se nace se piensa, y esto se hace durante toda la vida. Sin embargo, en ciertas ocasiones no se es consciente de ello, puesto que se hace de manera inconsciente al ejecutar tareas de la vida cotidiana.

Por lo contrario, en otras situaciones, sí que se es consciente que se está pensando, pero a veces es complicado demostrar las ideas que se quieren transmitir. Es aquí donde entra la importancia de hacer visible el pensamiento en las aulas.

En el caso de la Educación Plástica y Visual, para que un docente fomente el pensamiento, de manera consciente, en su aula es necesario que este comprenda las ventajas que conlleva ponerlo en práctica. Así pues, siguiendo a Hernández et al. (2019) al desarrollar la alfabetización visual en los alumnos, considerando así sus experiencias y emociones, estos saben interpretar y comprenden mejor la realidad en la que viven. Esto se debe a que, a través de la percepción de imágenes, a los niños les resulta más fácil entender el entorno en el que se desenvuelven, pues dichas imágenes se asemejan a él y en todas ellas hay que interpretar la información que el creador quiere comunicar. Todo ello se puede lograr empleando el enfoque de pensamiento visible en las aulas, ya que a través de este los alumnos pueden visualizar sus ideas, y así ver la importancia que tiene entender las imágenes que les rodea.

Asimismo, para que el alumno sea capaz de entender los procesos del pensamiento, hay que saber cuándo, cómo y por qué utilizar los recursos del pensamiento visible, ver epígrafe 4.2.2 *Recursos para potenciar el pensamiento*. Por tanto, es necesario introducirlas en las propuestas didácticas. De esta manera, si se fomentan desde los primeros años, el discente las va adquiriendo poco a poco, y así se le es más fácil aprender a resolver tareas educativas cada vez más complejas. Sin olvidar que también se le será más sencillo ejecutar tareas cotidianas.

En definitiva, emplear el enfoque de pensamiento visible en Educación Plástica y Visual es necesario para que los individuos entiendan las imágenes que observan. Igualmente, es relevante que estos sean conscientes de la importancia que tiene comprender imágenes, ya que si lo hacen aprenden a distinguir el significado de estas y considerar si son mensajes positivos o negativos.

4.3 STREET ART

4.3.1 DEFINIENDO STREET ART

No hace falta ir a los museos para contemplar obras artísticas. Estas pueden encontrarse fusionadas con el paisaje urbano. En ocasiones pasan desapercibidas sin que las personas se percaten de ello. A este tipo de arte se le denomina *Street Art*.

Street Art, término que se gesta en los noventa y del inglés significa Arte Callejero o Arte Urbano. Sin embargo, aunque no codificado como movimiento artístico, es una práctica que se remonta siglos atrás, desde que se pintaba en la pared en la Prehistoria, pasando por los ejemplos encontrados en Pompeya. Incluso en el París de los años cuarenta y cincuenta del siglo XX se podían encontrar obras que podríamos catalogar como *Street Art* en espacios públicos.

El *Street Art*, como movimiento se originó en las calles de Filadelfia (Estados Unidos) hacia los años 60. Antes se denominaba *Bombing*, puesto que tal movimiento surgió por la necesidad de expresar en las calles de la ciudad mensajes reivindicativos, gracias a técnicas como el grafiti. De Filadelfia se trasladó al Bronx (Nueva York, Estados Unidos), donde a su vez surgían géneros musicales como el *breakdance* o el rap, que se consideraban también parte del *Street Art*. Finalmente, terminó por expandirse por todo el mundo, con ejemplos destacados en ciudades como: París o Bristol. Cabe destacar que este tipo de arte, en años posteriores tiene un gran significado en la publicidad pues resultan atractivos para las personas. Por tanto, gracias a ello se consiguen llamar la atención de estas, consiguiendo así que compren el producto publicitado (Semana, 2012; dos Santos, 2015; Seminario, 2021).

Actualmente, tal y como indica Fernández (2018), el término *Street Art* está en controversia. Esto se debe a que no se sabe con seguridad que expresiones artísticas forman parte o no de la definición de *Street Art*, y si se deben incluir en esta denominación una diferenciación entre obras realizadas con permiso o no. Por tanto, se encuentran las siguientes posiciones.

- Autores como Abarca (2010) o Ulrich Blanché (2015, citado en García 2019), diferencian entre *Street Art* y Arte urbano, siendo el primero el que se ejecuta sin permiso. Mientras que el segundo si se piden permisos, y es un término que se utiliza más en un ámbito académico.

- García (2019) menciona que solo es un hecho de la traducción, considerando *Street Art* y Arte Urbano lo mismo, puesto que comparten la misma motivación: llamar la atención a los ciudadanos puesto que quieren mandar un mensaje, ya sea de manera legal o no.
- Algunos autores como Mario aclaran que este movimiento, a pesar de nacer después del grafiti, puede incluirse dentro de tal movimiento. Todo depende si te fijas en el sentido amplio o en el estricto de lo que se refiere Arte Urbano (Rueda, 2016).

Por tanto, teniendo presente lo escrito hasta ahora y a Schwartzman (1985, citado en Fernández 2018) se puede concluir que *Street Art* es un movimiento que surge por la necesidad de mostrar mensajes reivindicativos, a través de diferentes manifestaciones artísticas plástica-visual, musicales y corporales. Además, las obras callejeras pueden ser permanentes, que estarán allí siempre, o temporales, que durarán un determinado tiempo.

Para finalizar este apartado, hay que resaltar algunos de los artistas más destacados de este movimiento, ver anexo I para admirar alguna de sus obras, son (Chávez, 2017; Gracia 2019): Lady Pink, una de las grafiteras más conocidas; Banksy, debido a que es el que estuvo en la época álgida del grafiti en Bristol; Borondo, segoviano que ha hecho instalaciones en las calles de su ciudad natal en su proyecto Insurrecta; Frank Sheard, el estadounidense que fundó la marca Obey; o Justine Bettman, fotógrafo en retratos en las urbes.

4.3.2 TIPOS DE *STREET ART*

A partir del *Street Art* surgen diferentes expresiones artísticas. En el caso de lo plástico-visual existen diferentes tipos de arte urbano como los que se van a emplear en la propuesta: *Stencil*. Este consiste en realizar siluetas en una plantilla de plástico para luego pegarlas a la pared antes de pintarlas; Posters. Son láminas de papel donde viene un mensaje y se pegan a las paredes; y muralismo: conjunto de imágenes, y en ocasiones texto, que están plasmadas en una pared o muro (Chacón y Parra, s.f).

4.4 ACOSO ESCOLAR

Se puede definir *acoso escolar* como la agresión que surge entre compañeros en un contexto escolar, y puede ser tanto presencial como virtual a través de las redes sociales. Un alumno, o varios, que no son capaces de defenderse, son víctimas de manera continuada de acciones negativas por parte de otro u otros estudiantes. Estas acciones pueden ser de forma directa o indirecta refiriéndose a agresiones físicas, verbales o a la exclusión social. Los compañeros se convierten en piezas claves para demostrar si el estudiante está sufriendo situaciones de acoso (Armero et al., 2011).

Siguiendo con la definición anterior, y con lo expuesto por Ortega y Mora-Mechán (2000), este término no encajaría en Educación Infantil, ya que los niños a estas edades no han aprendido las habilidades sociales oportunas para comprender qué es maltrato. Este para ellos, es más violencia física que algo que ocurre entre compañeros de manera continuada. Según esta teoría se requiere de un nivel de maduración cognitiva mayor y, por ende, el acoso escolar en estas edades no existiría. Si bien, varias investigaciones llevadas a cabo en Estados Unidos y España (Monsks et Al., 2003), o en Suiza (Perren y Alsaker, 2006), muestran la existencia de prácticas violentas en edades muy tempranas. Estas pueden ser consideradas un precedente del acoso escolar, y cuya reiteración conducen al acoso. En la propuesta de intervención se busca evitar tanto el acoso como esas conductas violentas previas.

Los motivos por el cual surgen estas situaciones pueden ser diversos: racismo, gordofobia, homofobia, entre otros. Bien se indica en la Ley Orgánica 13 de 2018, desde edades tempranas hay que educar a los niños en valores. Por tanto, en la propuesta de intervención el tema principal es el acoso escolar. Trabajar dicho tema en un aula de 5 años, y en este trabajo, tiene como fin sensibilizar a los alumnos ante situaciones de violencia para evitar el acoso escolar en futuras etapas educativas. De esta forma, los niños aprenden valores de respeto y tolerancia. Igualmente, estos en un futuro sabrán cómo detectar y actuar ante situaciones de acoso escolar.

Las consecuencias del acoso escolar son varias: estrés, ansiedad, baja autoestima, rechazo por ir al colegio, autoconcepto bajo, dolores somáticos, etc. También, se crea un ambiente negativo en las relaciones entre toda la comunidad educativa (alumno-alumno, profesor-profesor o familia-colegio, entre otros). Cabe destacar que estas consecuencias pueden perdurar una vez finalizado las situaciones de acoso (Cañas-Pardo 2017).

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

5.1 LA TEMÁTICA Y SU JUSTIFICACIÓN

La propuesta de intervención, *A través del Street Art decimos no al acoso escolar*, surge, tal y como escribo en el punto 3. *Justificación*, gracias a la proximidad que he tenido a la educación plástica y visual a lo largo de mi educación reglada momento en el que conocí el movimiento *Street Art*. Es el que más me llamó la atención y por ello, lo elegí como base principal de este trabajo. Asimismo, el pensamiento visible será clave en el desarrollo de esta, debido a que se emplearán recursos que favorezcan al pensamiento crítico y, a su vez, al aprendizaje profundo de conocimientos, técnicas y habilidades propias de la expresión y la comunicación plástica y visual.

Educar a través del arte favorece en muchos aspectos al desarrollo del niño, tal y como se ha demostrado a lo largo del punto 4. Igualmente, como se expone en el Real Decreto 1630 de 2006, a través de esta propuesta los alumnos desarrollan las habilidades comunicativas y expresivas en el lenguaje artístico. Así pues, gracias a la prevención del acoso escolar, el *Street Art*, el pensamiento visible y a las técnicas y las habilidades propias de la educación artística, se trabajará el nivel cognitivo, emocional, físico y social del alumno.

Siguiendo con el Decreto 122 de 2007, es recomendable diseñar propuestas didácticas que aborden temas de interés y significado para los niños. Y que estas se trabajen globalmente en las tres áreas: conocimiento de sí mismo y autonomía personal; conocimiento del entorno; y lenguajes: comunicación y representación. Aunque esta propuesta está centrada más a esta última, no se deja de trabajar las otras. Esto se debe a que se fomentará que el alumno conozca más sus límites y fortalezas; y mediante una salida conocerán un poco más el entorno que les rodea. Además, la temática a tratar será el acoso escolar, que este al ser un tema abstracto para niños de infantil, se tratará siempre desde situaciones sencillas como comunicar un problema, hablar con respeto, etc.

Teniendo en cuenta lo escrito hasta ahora, en esta propuesta los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales, a rasgos generales, son los siguientes: el movimiento *Street Art*, algunas de sus obras y sus autores; conocimiento y ejecución de obras y técnicas propias de dicho movimiento: mural, *Stencil*, y póster; el color; y el respeto y cuidado del uso de materiales. Cabe destacar que para realizar una de las

sesiones se busca la colaboración de otras personas por lo que mediante esta se está favoreciendo a la localidad donde se desarrolle la propuesta, dándole así importancia de que la participación de la sociedad en la educación es beneficioso para todos.

5.2 CONTEXTUALIZACIÓN: CARACTERÍSTICAS EVOLUTIVAS DEL NIÑO ENTRE 5-6 AÑOS

La propuesta de intervención está programada para ser implementada en un aula de tercero de infantil, con unos 20 alumnos aproximadamente.

Teniendo presente a Piaget (1969) los niños entre los 5-6 años se encuentran en la etapa Preoperacional donde a través de sus experiencias dan un significado a sus pensamientos. Estas están limitadas por el egocentrismo propio de su edad, fijarse en un solo aspecto de algo y en diferenciar lo real de lo imaginario. Además, a través del dibujo se potencian habilidades cognitivas, por lo que, según Lowenfed (1947), los niños de 5-6 años intentan comunicarse a través de los trazos que realizan.

En cuanto a la expresión y la comunicación oral y escrita, acorde con la evolución del desarrollo de la escritura de Ferreiro y Teberosky (1979), la mayoría de los niños identifican fonema de grafemas (nivel escritura controlada). Asimismo, siguiendo a Pérez (2005), los individuos comprenden mensajes tanto literales como inferenciales.

A nivel motriz, teniendo en cuenta a Cañete-Pulido (2010), los individuos de esa edad tienen gran destreza y delicadeza en los movimientos. Esto se debe gracias al desarrollo de la motricidad fina, llegan incluso a expresar y comunicar sus sentimientos e ideas a través de su cuerpo.

Según Vygotsky (1978), todos los niños son seres sociales por naturaleza. Por ello, a pesar de que los niños son capaces de realizar tareas de manera individual, estas son más significativas y complejas si se realizan a través de diferentes interacciones con otras personas (Principio de Desarrollo Próximo). Es aquí donde el papel del docente tiene una gran importancia, pues este sirve de guía al estudiante para que pueda desarrollar todas sus capacidades.

5.3 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

5.3.1 OBJETIVOS DESTINADOS AL ALUMNADO

Esta propuesta está circunscrita al Decreto 122 de 2007. Por tanto, los objetivos para los alumnos, ver tabla 4, están elaborados basándose en dicho documento, específicamente del Área III. Lenguajes: comunicación y representación.

Tabla 4

Objetivos del Decreto 122 de 2007 y los del alumnado

OBJETIVOS	
Objetivo del Decreto 122 de 2007	Objetivos para el alumno
1. Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.	1.1 Saber expresar ideas, sentimientos y deseos mediante el lenguaje artístico.
2. Comprender las informaciones y mensajes que recibe de los demás, y participar con interés y respeto en las diferentes situaciones de interacción social.	2.1 Desarrollar el pensamiento crítico gracias a diversos recursos y a las informaciones y mensajes que capta de las obras artísticas.
3. Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes, realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo creativo de diversas técnicas, y explicar verbalmente la obra realizada.	2.2 Conocer un elemento del lenguaje plástico-visual: el color y el plano.
4. Demostrar con confianza sus posibilidades de expresión artística.	2.3 Resolver situaciones problemáticas a través de la comprensión y expresión de mensajes para evitar el acoso escolar.
	3.1 Conocer el <i>Street Art</i> , algunas de sus obras y a sus autores.
	3.2 Utilizar diferentes técnicas y materiales para expresar y representar obras del <i>Street Art</i> .
	5.1 Confiar en sí mismo para poder expresar y comunicar artísticamente pensamientos o ideas.

Fuente: elaboración propia a partir del Decreto 122 de 2007.

5.3.2 OBJETIVOS PARA EL DOCENTE

Una vez expuestos los objetivos del alumno, es importante saber qué objetivos debe plantearse el profesor para que sus discentes aprendan. Por tanto, en esta propuesta el profesor intentará cumplir los siguientes objetivos:

- Evidenciar que a través del lenguaje artístico se puede expresar y representar ideas y sentimientos.
- Fomentar el pensamiento crítico empleando diferentes recursos y mensajes que tramiten las obras artísticas.
- Mostrar obras artísticas del movimiento *Street Art* y a sus autores.

- Favorecer el aprendizaje artístico mediante técnicas y materiales propias del *Street Art*.
- Sensibilizar hacia situaciones de violencia para evitar el acoso escolar.
- Animar a los estudiantes a confiar en ellos mismos para que se expresen y comuniquen de manera artística.

5.4 CONTENIDOS DE APRENDIZAJE

Los contenidos de esta propuesta, ver tabla 5, están diseñados a partir de los contenidos del Decreto 122 de 2007, en concreto del Área III. Lenguajes: comunicación y representación. Bloque 3. Lenguaje artístico.

Tabla 5

Contenidos del Decreto 122 de 2007 y de la propuesta

CONTENIDOS	
Contenidos del Decreto 122 de 2007	Contenidos de la propuesta
1. Observación de algunas obras de arte relevantes y conocidas de artistas famosos.	1.1 Conocimiento del movimiento <i>Street Art</i> , algunas obras y sus autores.
2. Exploración y utilización creativa de técnicas, materiales y útiles para la expresión plástica. Experimentación de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio) para descubrir nuevas posibilidades plásticas.	2.1 Reconocimiento de elementos del lenguaje plástico-visual: el color y el plano. 2.2 Experimentación y utilización de técnicas, materiales y útiles propias del <i>Street Art</i> , específicamente las relacionadas con: el mural, <i>Stencil</i> , y póster.
3. Expresión y comunicación, a través de producciones plásticas variadas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías.	3.1 Expresión y comunicación a través de una obra elaborada por ellos mismos que guarda relación con el <i>Street Art</i> .
4. Respeto y cuidado en el uso de materiales y útiles.	4.1 Apreciación y cuidado al usar materiales.
5. Iniciativa y satisfacción en las producciones propias.	5.1 Tiende a tener una actitud de respeto frente a producciones creadas por el mismo o por los demás.
6. Tolerancia y respeto por las características, peculiaridades físicas y diferencias de los otros, con actitudes no discriminatorias.	6.1 Tolerancia y respeto por los demás. Acoso escolar.

Fuente: elaboración propia a partir del Decreto 122 de 2007.

5.5 METODOLOGÍA

Teniendo presente a Lacueva (2008), las actividades que se presentan en la propuesta son cortas y fértiles, pues en ellas el profesor es guía del proceso de enseñanza y aprendizaje y no son muy largas de duración. Asimismo, se trabaja desde la curiosidad, las preguntas, la observación y la experimentación, proporcionando así al alumno un aprendizaje significativo. Sin olvidar que antes, durante o al final de estas suele haber una reflexión, donde gracias al empleo de estas se favorece al pensamiento crítico (Cabello, 2010).

Una de las actividades programadas es una salida de campo, que proporciona a los alumnos la oportunidad de poner en práctica diferentes aprendizajes, pero en otros contextos (Pujol, 2003).

Por tanto, gracias a este tipo de actividades, a los recursos del pensamiento visible, y a las técnicas del *Street Art* (ver punto 4.2.2 recursos para potenciar el pensamiento y 4.3.2 Tipos de *Street Art* respectivamente) se ha podido diseñar las actividades.

5.6 RECURSOS

Los recursos necesarios para esta propuesta se exponen en la tabla 6. Estos se organizan en cuatro categorías: humanos, materiales, espaciales y temporales.

Tabla 6

Recursos necesarios

RECURSOS	
HUMANOS	Solo es necesario un docente. En el caso de necesitar más, se especifica en la sesión correspondiente.
MATERIALES	Los materiales que se van a utilizar se detallan en cada sesión. Sin embargo, a rasgos generales, se emplea materiales visuales, manipulativos e interactivos ya existentes, (tijeras, vídeos...). Además, elaboran ellos mismos algunos que van a necesitar.
ESPACIALES	El aula habitual. Se utilizará los espacios que nos dejen para colocar el mural (en las sesiones se indica en cuál).
TEMPORALES	En cada sesión se especifica el tiempo aproximado que dura. En cambio, hay que considerar un horario ciertamente flexible.

Fuente: elaboración propia.

5.7 ORGANIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

A continuación, se presenta el orden de las sesiones, ver tabla 7.

Tabla 7

Orden de las sesiones

ORDEN DE LAS SESIONES					
1 Conociendo el Street Art	2 Esos colores... ¿son fríos o cálidos?	3 Plantillas para plasmear arte	4 Salgamos a la calle a hacer arte	5 ¡Centrémonos!	6 Creando posters para promocionar

Fuente: elaboración propia.

La sesión 4 requiere actuar en sitios públicos, por lo que se tendrán que pedir permisos necesarios al centro, a las familias y/o a las personas afectadas. Informando así a las personas que participen en ella.

Respecto a la temporalización es recomendable realizar las sesiones en tres semanas, pues estas están ligadas las unas de las otras y si se deja en más tiempo es más difícil que los alumnos sigan el hilo conductor.

5.8 DISEÑO DE ACTIVIDADES

5.8.1 SESIÓN 1

Tabla 8

Sesión 1

Título: <i>Conociendo el Street Art</i>
Objetivos <ul style="list-style-type: none"> – Conocer el <i>Street Art</i>, algunas de sus obras y a sus autores. – Desarrollar el pensamiento crítico gracias a recursos TIC, rutinas de pensamiento y a las informaciones y mensajes que capta de las obras artísticas.
Contenidos <ul style="list-style-type: none"> – Conocimiento del movimiento <i>Street Art</i>, algunas obras y sus autores.
Descripción de la actividad paso a paso <ol style="list-style-type: none"> 1. Inicio: Para introducir el movimiento <i>Street Art</i> (y conocer qué saben y/o les dice del mismo) se realizará entre todos, una nube de palabras (se puede utilizar aplicaciones como <i>Mentimeter</i>). Para ello, el profesor indicará qué es el <i>Street Art</i> es arte en la calle, a partir de ahí los niños tienen que lanzar palabras relacionadas con ello y el docente irá apuntándolas en la aplicación. Finalmente se verá el resultado y se comentará. 2. Desarrollo: visualización de un vídeo de elaboración propia: https://youtu.be/HC5i1xZerCg (Gil, 2022). Este se irá parando para aclarar conceptos. Después, entre todos, se extraerán las conclusiones sobre qué es el <i>Street Art</i>, apuntándolas el profesor en un papel continuo (así se puede guardar y utilizar durante el desarrollo de la propuesta).

<p>3. Cierre: Sin borrar las conclusiones extraídas se pondrá la nube de palabras que se había elaborado en la actividad de inicio. De esta manera se pondrá en práctica la rutina de pensamiento: Antes pensaba... Ahora pienso... para que mediante este recurso los alumnos reflexionen sobre lo que sabían antes y lo que conocen ahora. (Junto con la nube de palabras y las conclusiones extraídas, el docente imprimirá esta primera para colocarla en el aula junto con las segundas y así formar los alumnos pueden visualizar mejor el resultado de la rutina que han realizado, ver anexo .1.1 Recursos sesión 1)</p>
<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> – Materiales: <i>Mentimeter</i> (s.f) (se necesita crear una cuenta, es gratuita); Vídeo (Gil, 2022); Dispositivo en el que se pueda realizar la nube de palabras, preferiblemente ordenador con proyector; rotulador y papel continuo; resultado de la rutina de pensamiento (ver anexo 9.2.1 Recursos sesión 1). – Temporales: en total 25 minutos aproximadamente.
<p>Recurso/s para trabajar el pensamiento visible</p> <ul style="list-style-type: none"> – Nube de palabras (por la aplicación TIC y por llave del pensamiento creativo “lluvia de ideas”): observar qué conocen o qué les sugiere <i>Street Art</i>. – Antes pensaba... Ahora pienso... (Rutina de pensamiento): los alumnos se percatan de qué pensaban sobre el <i>Street Art</i> antes de ver el vídeo y qué conocen después de visualizarlo.

Fuente: elaboración propia.

5.8.2 SESIÓN 2

Tabla 9

Sesión 2

<p>Título: <i>Esos colores... ¿son fríos o cálidos?</i></p>
<p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> – Conocer un elemento del lenguaje plástico-visual: el color. – Desarrollar el pensamiento crítico gracias a la rutina de pensamiento.
<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> – Expresión y comunicación a través del arte. – Reconocimiento de elementos del lenguaje plástico-visual: el color. – Tolerancia y respeto por los demás.
<p>Descripción de la actividad paso a paso</p> <p>Durante esta sesión se realizará la rutina de pensamiento CSI (Color, Símbolo e Imagen), que se realizará, en modo asamblea, siguiendo estos pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Paso 0: Recordar la sesión pasada con preguntas: ¿Qué es el <i>Street Art</i>? ¿Por qué ocurrió este tipo de arte? ¿Os acordáis de alguna obra/artista?, etc. – Paso 1: Se presentan los colores fríos (azul, verde y morado) y cálidos (amarillo, rojo y naranja) a través de un círculo (ver anexo 9.2.2 Recursos sesión 2). Se señala a los alumnos que los colores cálidos producen sensación de calor, como si estuviésemos abrigados, y los fríos es como si necesitásemos cubrirnos porque nos da la sensación de frío (es una sensación, no es real). <p>Después, de manera aleatoria (frío-calor-frío-calor) e intentando que haya el mismo número de alumnos en uno y otro grupo, los alumnos deberán coger objetos que haya en clase de colores fríos o de colores cálidos según les haya tocado en el reparto</p>

aleatorio (se intentará que sean objetos que resalten si son colores fríos o cálidos, como las pinturas o un coche de un solo color). Tales objetos los dejarán a un lado porque se utilizarán más adelante. (Se trabaja el color)

- **Paso 2:** Se les preguntará: ¿los colores cálidos a qué te recuerdan? ¿y los colores fríos? Una vez hablado esto, tienen que relacionar el objeto que han cogido antes con el símbolo de frío o calor (el profesor colocará los símbolos de frío y calor en un lugar del aula para que los alumnos puedan poner sus objetos). Cuando lo hagan deben decir a qué experiencia de su vida les recuerda y por qué lo ponen en frío o calor. Se dejará los materiales en el lugar que se han colocado para proceder al siguiente paso. Finalmente, se concluirá que los colores dan sensaciones térmicas (frío y calor) y que estas las podemos ligar a una experiencia sin importar si tuvimos frío o calor. (Se trabaja la relación de colores con un símbolo, en este caso calor o frío).

- **Paso 3:** Se presentará con *Flashcards* situaciones que pueden atraernos o no. Pero antes, se puede lanzar algunas situaciones para contextualizar a los niños: “Cuando estáis en casa, tenéis frío, pero hay mantas ¿cómo os sentís?” (posiblemente contesten que tranquilos, que tendrán calor enseguida y están felices de estar en casa, pues en la calle podrían estar peor) o “¿y cuándo estáis en el parque y hace frío y no estáis abrigados?” (es posible que contesten que mal, que quieren tener un abrigo o irse a casa, pues se sienten tristes).

Las situaciones están relacionadas con el acoso escolar. Así da lugar a hablar de ello. A su vez deben colocar, uno por uno, esa situación con un color y con el símbolo de calor o frío que han relacionado antes. Por ejemplo, en el *flashcard* del niño que está siendo víctima de burlas se puede relacionar con el frío (por los colores de la imagen) y que no le gusta esa situación; o el estudiante lo relacione con el calor porque quiere darle “calor” a ese niño y abrazarlo. (Se trabaja la conexión de color, símbolo e imagen).

- **Paso 4:** El docente pondrá una imagen sobre una obra de arte, propia del *Street Art* (ver anexo 9.2.2 Recursos sesión 2). Preguntar ¿qué ven? ¿Qué les transmite los colores y la imagen? (colores cálidos el niño que dice no al acoso escolar; colores fríos los que se esconden y se callan). De esta manera se explica a los niños que utilizar determinados colores da una sensación u otra al espectador. En definitiva, que a través del *Street Art* se transmiten mensajes que reclaman algo a la sociedad, y dependiendo del uso del color se muestra al público un sentimiento u otro. Se resaltarán que ellos van a hacer algo similar.

En esta parte, hay que aprovechar a hablar de que, si ven o conocen alguna situación donde un niño lo está pasando mal, lo comuniquen con su profesor. Asimismo, se les hará reflexionar sobre la importancia de comunicar lo que sienten, siempre desde el respeto. De esta forma, en un futuro pueden evitar vivir situaciones de violencia (acoso escolar).

Recursos

- **Materiales** (Ver anexo 9.2.2 Recursos sesión 2): círculo de colores fríos y cálidos; imagen del paso 4; *flashcards* sobre las situaciones (para prepararlos: impresora, plastificarlos y tijeras); los símbolos calor y frío; y los objetos de la clase.

Recurso para trabajar el pensamiento visible: CSI (Color, Símbolo e Imagen): Rutina donde hay que establecer conexiones visuales. Mediante esta sesión los alumnos serán conscientes que los colores se pueden relacionar con un símbolo y con una situación, pues nos recuerdan a cómo nos sentimos.

Fuente: elaboración propia.

5.8.3 SESIÓN 3

Tabla 10

Sesión 3

Título: <i>Plantillas para plasmar arte</i>
Objetivos <ul style="list-style-type: none">– Saber expresar ideas, sentimientos y deseos mediante el lenguaje artístico.– Utilizar diferentes técnicas y materiales para expresar y representar obras del <i>Street Art</i>.– Desarrollar el pensamiento crítico gracias a diversos recursos y a las informaciones y mensajes que capta de las obras artísticas.
Contenidos <ul style="list-style-type: none">– Experimentación y utilización de técnicas, materiales y útiles propias del <i>Street Art</i>, específicamente las relacionadas con: <i>Stencil o trabajo con plantillas</i>.– Expresión y comunicación a través de una obra perteneciente al <i>Street Art</i>.– Tolerancia y respeto por los demás.
Descripción de la actividad paso a paso <ul style="list-style-type: none">– Inicio Recordarles, que como se dijo la sesión pasada, van a realizar su propia obra del <i>Street Art</i>. Es por ello, que en esta sesión prepararán un material esencial para realizarla. Este es un <i>stencil</i> (o plantilla) para poder pintar sobre ella. Asimismo, se explicará que el uso de plantillas es un material que suele utilizarse en el <i>Street Art</i>. Para mostrarles ejemplos de plantillas el profesor puede enseñar imágenes de internet, solo basta con poner en el buscador de imágenes: <i>stencil palabras</i> (palabras porque ellos lo harán de palabras)– Desarrollo: Para esta parte de la actividad el docente tendrá preparadas las plantillas, es decir, sobre plástico fino/cartulina fuerte dibujará un camino con puntos hasta formar las palabras: “Di”; “no”; “al”; “acoso”; y “escolar”. Asimismo, hará iconos para las palabras: “Escucha”; “habla”; “respeto”; y “comparte”, ver anexo 9.2.3 Recursos sesión 3 para visualizarlo mejor. (Es posible que sean más niños que palabras/iconos por lo que, el profesor tiene que preparar al menos dos de cada, y así tenerlo también en caso de que se rompan). Por tanto, los alumnos, deben repasar esos puntos para formar las palabras. A continuación, con un punzón recortarán por el camino que han realizado, quedando así la plantilla. Finalmente, se repasará los pasos que han realizado al realizar el <i>stencil</i>. De esta manera se pondrá en práctica la llave de pensamiento crítico: Acción (pues recuerdas las fases a seguir para realizar este material).– Cierre: finalmente, se visualizará un corto: <i>Piedra papel o tijera: educación emocional contra el acoso escolar</i> (Nuria Sánchez Romanos Método NSR para la Educación emocional, 2016). De esta manera, se sigue hablando del acoso escolar: situaciones que ocurren en el colegio donde unos niños se meten con otro/s, (se puede poner ejemplos más acordes a su edad como: se debe decir que si en un momento no le apetece jugar con un niño no pasa nada o decir al profesor para que te ayude a resolver un problema antes de pegar). Además, hay que comentar que, a través de la obra que harán la próxima sesión están comunicando un mensaje a la sociedad, y es parecido al que han visto en el video. Pues, el vídeo también es otra forma de expresar mensajes a la gente.
Recursos

<ul style="list-style-type: none"> – Materiales: plantillas de ejemplos de internet; plantillas, lápices y punzones. (Ver anexo 9.2.3 Recursos sesión 3 para plantillas y un ejemplo específico) – Temporales: 40 min. aproximadamente.
<p>Recurso para trabajar el pensamiento visible: Acción (llave de pensamiento crítico): gracias a esta llave los niños realizan un trabajo de memoria y de organización de ideas sobre los pasos para realizar un <i>Stencil</i>.</p>

Fuente: elaboración propia.

5.8.4 SESIÓN 4

Tabla 11

Sesión 4

<p>Título: <i>Salgamos a la calle a hacer arte</i></p>
<p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> – Saber expresar ideas, sentimientos y deseos mediante el lenguaje artístico. – Utilizar diferentes técnicas y materiales para expresar y representar obras del <i>Street Art</i>. – Desarrollar el pensamiento crítico gracias a diversos recursos y a las informaciones y mensajes que capta de las obras artísticas.
<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> – Expresión y comunicación a través de una obra elaborada por ellos mismos que guarda relación con el <i>Street Art</i>. – Experimentación y utilización de técnicas, materiales y útiles propias del <i>Street Art</i>, específicamente las relacionadas con: el mural y <i>stencil</i>. – Desarrollar el pensamiento crítico gracias a diversos recursos y a las informaciones y mensajes que capta de las obras artísticas.
<p>Descripción de la actividad paso a paso</p> <p>Destacar que antes de realizar esta actividad con los alumnos, se ha hablado con las personas pertinentes (colaboradores, mejor si entre ellos hay algún artista, pero pueden participar personas de la localidad). El docente debe elegir el lugar del centro donde realizar esta actividad (puede ser en el aula juntando mesas donde estén todos trabajando a gusto, o en el patio...). También debe pedir permisos pertinentes para la actividad de cierre.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Inicio: se explica nuevamente a los alumnos que van a realizar su propia obra de <i>Street Art</i>, en este caso utilizarán el material preparado y pintarán sobre un papel continuo donde habrá un dibujo hecho sobre el acoso escolar por un artista local/voluntario. <p>Se les dirá entonces, que un voluntario (o varios) ha realizado un dibujo sobre el papel continuo para que ellos lo pinten, el resultado: un mural. Avisar a los niños que habrá otras personas para poder ayudarles (el docente no estaría solo, pues los colaboradores lo ayudarán a guiar al grupo).</p> <p>El profesor debe organizar los grupos de trabajo: unos pintarán con colores fríos; otros, se dedicarán más a pintar con los <i>sprays</i>, de color negro, las palabras, y de color verde los iconos; el resto pintara con colores cálidos. Para los niños que pintan con pinceles, en el propio mural tendrán una pequeña marca del color a pintar para saber con qué colores deben hacerlo.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Desarrollo: se procede a pintar el mural (Ver anexo 9.2.4 Recursos sesión 4 para hacerse una idea mejor).

Los *sprays* estarán hechos de manera “casera” (así no resulta un coste elevado, y son materiales fáciles de conseguir): meter pintura negra/verde con un poco de agua en un pulverizador de plástico. Se pueden realizar en ese mismo momento antes de comenzar a pintar, y explicándolo a los niños los pasos. Cabe resaltar que el docente debe hacer diversos turnos para que todos los niños utilicen los diversos materiales.

– **Cierre:** Hay dos actividades de cierre:

1. Tendrán unos minutos para observar el resultado. Después, el profesor les preguntará cuestiones como: ¿por qué pintaban ese mural? ¿qué colores han tenido que utilizar? ¿qué cosas del *Street Art* han hecho? etc. Para concluir esta actividad, el docente lanzará un reto (llave de pensamiento crítico: la consecuencia): ¿qué pasaría si hubiesen pintado esa pared sin permiso? (da pie a hablar sobre que a veces se realiza este tipo de arte sin permiso y que eso lleva consecuencias, *Street Art* vs vandalismo).

2. Cuando se seque la obra (puede ser al día siguiente), irán a un lugar de la localidad a colocarlo. El profesor debe recordar a los niños cómo moverse por la ciudad (mantener la fila, no cruzar la calle, etc.). Para elegir el lugar, el docente debe tener en cuenta pedir los permisos necesarios, teniendo en cuenta que el mural al estar realizado en un papel continuo puede ser frágil, por lo que lo más apropiado es que esté en lugares donde se puede conservar bien (y si es un lugar donde el mensaje cobre más sentido todavía mejor. Por ejemplo: en la entrada del colegio o un hospital, ventana de un museo o un parque donde haya techado.

Aquí el docente, debe explicar a los niños que la obra que han hecho no durará siempre donde lo coloquen, y que se puede moverse a otro sitio para que más gente lo vea. Y que hacer eso se llama instalación.

Recursos

- **Humanos:** voluntarios (artista y/o personas de la localidad).
- **Materiales:** ropa que se pueda ensuciar (avisar a las familias); agua y pinceles; *sprays* casero y ténpera líquida (ver anexo 9.2.4 Recursos sesión 4, para ver modelos de estos dos últimos).
- **Espaciales:** el espacio que las personas nos dejen para colocar el mural (a ser preferible donde el significado del mismo cobre mayor significado). El mural estará ya dibujado (ver anexo 9.2.4 Recursos sesión 4 para ver una idea).
- **Temporales:** dos horas aproximadamente. Como lleva tiempo y puede resultar cansado para los niños, se haría un descanso (o los que se precise).

Recurso para trabajar el pensamiento visible: La consecuencia (llave del pensamiento crítico): que es lo que puede ocurrir al poner algo en práctica. En este caso, reflexionarán sobre la importancia de pedir permiso si se quiere hacer arte en lugares públicos.

Fuente: elaboración propia.

5.8.5 SESIÓN 5

Tabla 12

Sesión 5

Título: ¡Centrémonos!

Objetivos

- Conocer un elemento del lenguaje plástico-visual: el plano.

<ul style="list-style-type: none"> – Desarrollar el pensamiento crítico gracias a diversos recursos y a las informaciones y mensajes que capta de las obras artísticas.
<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> – Reconocimiento de elementos del lenguaje plástico-visual: el color y el plano. – Desarrollar el pensamiento crítico gracias a diversos recursos y a las informaciones y mensajes que capta de las obras artísticas.
<p>Descripción de la actividad paso a paso</p> <ul style="list-style-type: none"> – Inicio: En modo asamblea, al comienzo de esta sesión hablarán sobre lo pasado en la sesión anterior: ¿Cómo se sintieron pintando? ¿Qué colores fríos y cálidos han empleado? ¿Cuál es el mensaje que transmitieron? ¿cómo lo hicieron? – Desarrollo: En esta parte de la sesión partiendo de una imagen proyectada sobre el mural que han hecho, el docente explicará dos tipos de planos por encuadre: plano general y plano detalle. Para ello lo hará de la siguiente manera: el profesor dirá que la imagen que ven es un plano general, pues se ve con detalle todo el mural. Para explicar el plano detalle hará <i>zoom</i> y dirá que de esta manera solo se ve una parte de manera clara del mural. Realizarán diferentes ejemplos, donde los alumnos sean partícipes (ellos acercan el <i>zoom</i> para decir que detallan). Los planos detalle que han expuesto los alumnos los guardará el profesor para la sesión siguiente, la 6 (ver anexo 9.2.5 Recursos sesión 5 para ver cómo editar una foto y recortarla en <i>Word</i>). – Cierre: Partiendo de la imagen del mural (cada niño lo tendrá impresa) los alumnos harán su propia versión del mural. Para ello, el docente le preguntará que cosa quitarían (lo tachan con una cruz de la imagen) y qué añadirían (lo dibujan en la propia imagen que les ha dado el profesor) (llave pensamiento creativo: MAC). Finalmente, en asamblea cada niño explicará su dibujo (¿por qué han quitado eso? ¿qué han añadido? ¿qué querían comunicar?, etc.).
<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> – Materiales: imagen del resultado del mural; ordenador y proyector; pinturas y folios A4. – Temporales: 50 minutos aproximadamente.
<p>Recurso para trabajar el pensamiento visible</p> <ul style="list-style-type: none"> – El dibujo: a través de este, el docente puede ver lo que quiere transmitir el niño, la imaginación que tiene, etc. – El MAC (Mayor, Añadir y Quitar) (llave del pensamiento creativo): mejorar el diseño de objetos de alrededor.

Fuente: elaboración propia.

5.8.6 SESIÓN 6

Tabla 13

Sesión 6

<p>Título: <i>Creando posters para promocionar</i></p>
<p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> – Utilizar diferentes técnicas y materiales para expresar y representar obras del <i>Street Art</i>. – Saber expresar ideas, sentimientos y deseos mediante el lenguaje artístico. – Desarrollar el pensamiento crítico gracias a diversos recursos y a las informaciones y mensajes que capta de las obras artísticas.

<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> – Experimentación y utilización de técnicas, materiales y útiles propias del <i>Street Art</i>, específicamente las relacionadas con: el póster. – Expresión y comunicación a través de una obra elaborada por ellos mismos que guarda relación con el <i>Street Art</i>. – Desarrollar el pensamiento crítico gracias a diversos recursos y a las informaciones y mensajes que capta de las obras artísticas.
<p>Descripción de la actividad paso a paso</p> <ul style="list-style-type: none"> – Inicio: Preguntar qué hicieron la sesión anterior, pues van a utilizar las fotos de plano detalle que ampliaron para realizar un póster. Estas las tendrá impresas ya el profesor. Para que los niños se hagan una idea de cómo es este tipo de arte, el profesor expondrá ejemplos en páginas como la que se indica en recursos. Asimismo, explicará que el póster es un tipo de arte y elemento comunicativo, que se puede utilizar en el <i>Street Art</i> para hacer publicidad. Y estos deben de ser llamativos para llamar la atención del espectador. Esto último se debe a que quieren que la gente se entere de algo (vender un productor o mandar mensaje reivindicativo, entre otros). En su caso lo harán para que la gente sepa qué han hecho y vayan a verlo. – Desarrollo: Se procede a realizar el póster. Pero antes harán una rutina de pensamiento, Oración-Frase-Palabra, para saber los elementos importantes que integran un póster. Para ello, el docente escribirá en la pizarra la siguiente oración: “Yo hago un póster con imágenes y palabras”. Después, entre todos, y con el profesor de guía, harán la frase y la palabra. Después, los alumnos en pequeños grupos, 3-4, harán su propio póster (en A3 para que sea más grande y los niños puedan trabajar mejor). Pero este debe tener los siguientes elementos: imagen del mural en plano general, una imagen de plano detalle, quién lo ha realizado (Niños de 5-6 años de X colegio) y el lugar donde está. – Cierre: Se dejará un tiempo para que observen sus posters y el de sus compañeros (recordar que siempre desde el respeto, valorando el esfuerzo que han hecho). Después, en asamblea, el profesor lanzará la pregunta ¿vosotros creéis que gracias a vuestros posters irá la gente a verlo? Los alumnos contestarán y el profesor preguntará: ¿qué te hace decir eso? (rutina de pensamiento) Dando pie a una pregunta que invita a pensar. Hablarán de la importancia de visibilizar el arte a través de otras técnicas artísticas como lo es el póster. – Actividad extra: Se pedirá a las familias que junto con sus hijos coloquen sus carteles por la calle (siempre en lugares donde se puedan y preguntando si es el caso). Así los alumnos al día siguiente lo contarían donde lo han puesto y porqué lo han colocado ahí.
<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> – Humanos: familias. <ul style="list-style-type: none"> – Materiales: Rotuladores, folios A3 y lápices de colores. Si necesita el docente ver póster de ejemplos para guiar a los alumnos puede recurrir a la siguiente web: https://www.alamy.es/imagenes/posters- (Alamy, 2022) – street-art.html – Temporales: 40 minutos aproximadamente.
<p>Recurso para trabajar el pensamiento visible:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Oración-Frase-Palabra (rutina de pensamiento): mediante esta rutina que guía el docente los niños tendrán claros los elementos básicos para hacer un poster.

- ¿Qué te hace decir eso? (rutina de pensamiento): mediante la pregunta que lanza el profesor (¿vosotros creéis que gracias a vuestros posters irá la gente a verlo?) da pie a realizar la pregunta de la rutina de pensamiento y así tener una discusión para ver qué piensen.

Fuente: elaboración propia.

5.9 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Atendiendo el artículo 7 del Decreto 122 de 2007 es tarea docente adaptar la práctica educativa a las características de los discentes. Es decir, los profesores tienen que programar sus sesiones teniendo en cuenta las peculiaridades personales de los alumnos, sus necesidades e intereses. Sin olvidar, las características psicoevolutivas propias de la edad. De esta forma se está atendiendo a la diversidad natural del aula, ya que en un mismo grupo de alumnos existen diversos ritmos de aprendizaje.

Siguiendo con lo anterior, en infantil, la diferencia de unos meses de edad llega a suponer una diversidad emocional, cognitiva, social y psicomotriz. Por tanto, hay que tener presente la diversidad natural, ya que tal y como Cabello (2011) expone “La misma experiencia facilitada a un grupo de Educación Infantil puede ser asimilada de manera muy distinta por cada sujeto” (p.59).

En definitiva, la diversidad natural tiene que hacer ver que cada discente es diferente, por lo que el profesor debe adaptarse a cada uno de ellos, proporcionando al alumno las herramientas necesarias para que desarrolle al máximo sus destrezas.

Por otro lado, en la Ley Orgánica 8 de 2013 se expone que si hay alumnos que lo precisen se aplicará medidas específicas. Estas pueden o no recurrir a otros recursos, como por ejemplo apoyo educativo o adaptación curricular. Asimismo, en el Decreto 122 de 2007 se explica que este tipo de alumnado puede ser por altas capacidades intelectuales, por necesidades educativas especiales, por dificultades de aprendizaje, o condiciones personales, y por ello hay que adaptarse a sus necesidades.

5.10 EVALUACIÓN

Como bien se sabe, el proceso de evaluación es importante tanto para el profesor como para los discentes. En el caso del primero, es importante que el docente sea consciente de cómo enseña, cómo se dirige a sus alumnos, qué materiales utiliza, etc., ya que si conoce todo ello podrá ver en qué puede mejorar o qué puede cambiar. Por tanto, estará reflexionando sobre su tarea docente y así ver en qué puede formarse más, cómo

gestionar los aprendizajes, animar a los alumnos, cambiar métodos, implicar más a los alumnos en el aprendizaje, etc. Para la autoevaluación del profesor se utilizará un diario de campo, instrumento de observación directa (ver anexo 9.3.1 para ver un ejemplo de cuaderno). En este el maestro apuntará lo que se tenía planeado, lo que realmente pasó y reflexionar sobre ello. (Cano, 2004; Ríos y Espinoza, 2017).

Mientras, para evaluar a los niños hay que tener presente que en la Orden ECI 3960 de 2007 se explica que la evaluación en Educación Infantil solamente es formativa. En otras palabras, sirve para que el docente se percate cómo van desarrollándose los alumnos, pues le permite conocer qué aprendizajes han adquirido.

Los criterios que se van a tener en cuenta para elaborar el instrumento de evaluación, ver anexo 9.3.2 Evaluación alumnos, para valorar el aprendizaje, las habilidades y la actitud de los alumnos están extraídos del Decreto 122 de 2007 (p. 11-16):

- Mostrar actitudes de ayuda y colaboración.
- Actuar con tolerancia y respeto ante las diferencias personales y la diversidad social y cultural, y valorar positivamente esas diferencias.
- Comunicar sentimientos y emociones espontáneamente por medio de la expresión artística.
- Utilizar diversas técnicas plásticas con imaginación. Conocer y utilizar en la expresión plástica útiles convencionales y no convencionales. Explicar verbalmente sus producciones.
- Dibujar escenas con significado y describir el contenido.
- Tener interés y respeto por sus elaboraciones plásticas, por las de los demás, y por las obras de autores de prestigio.

El docente se apoyará de los objetivos para los alumnos, de los contenidos y de los resultados de cada actividad (recursos utilizados del pensamiento crítico, fotografías y apuntes en el cuaderno de campo) para poder rellenar el instrumento que se menciona anteriormente.

6. CONCLUSIONES

Una vez realizado este trabajo se procede a conocer si los objetivos planteados se han logrado. Para ello, en este apartado se van a recordar los objetivos. De esta manera se comenta el grado de cumplimiento de cada uno de ellos. Concluyendo que:

Objetivos generales

- Profundizar sobre la relación entre arte y educación.

Este objetivo se ha desarrollado a lo largo del punto *4.1 Arte y educación*. De este se puede concluir varios aspectos sobre el arte y la educación: arte es todo aquello relacionado con la expresión humana y a lo largo de la historia han ido apareciendo distintos modelos de educación artística. Es por ello, que se ha visto la necesidad de incluir en las leyes educativas el deber de enseñar nociones artísticas, entre las que incluye las de educación plástica y visual (las de la propuesta de intervención). Cada vez que se establecía una ley nueva me he dado cuenta de que se le daba más importancia a la educación artística, y por ende a la educación plástica y visual. Esto se debía a que los profesores, y la sociedad, se percataban de los grandes beneficios que esta conlleva en el desarrollo de una persona (aumento de autoestima, comprensión del mundo, etc.). Por tanto, he podido comprender y entender mejor la relación entre arte y educación.

- Analizar la importancia de visibilizar el pensamiento en Educación Infantil.

Este objetivo se ha abordado en el punto *4.2 Pensamiento visible*. Al estudiar qué es el pensamiento visible y las ventajas que este conlleva en Educación Infantil, he tenido la oportunidad de ver la importancia que tiene darse cuenta de todo el proceso que hay que hacer al pensar. Pues gracias a ello, los docentes pueden hacer ver a los niños tal proceso y así estos tener un verdadero aprendizaje significativo. Además, mediante los diversos recursos del pensamiento visible que he estudiado (dibujo, TIC, rutinas y llaves del pensamiento) hacen que dicho proceso de pensamiento

sea más fácil de comprender, y también los aprendizajes que el docente quiera enseñar.

- Diseñar una propuesta de intervención en un aula de infantil aunando *Street Art* y Pensamiento Visible, junto con el acoso escolar, como tema vertebrador de la propuesta.

Este objetivo se ha trabajado en los puntos: *4.2 Pensamiento visible*; *4.3 Street Art*; *4.4 Acoso Escolar* y *5. Propuesta de intervención*. Los tres primeros han servido para entender mejor tales temas y así desarrollar la propuesta de intervención (el punto 5). Se concluye sobre la propuesta lo siguiente: gracias al movimiento *Street Art* se enseñan nociones y técnicas propias de la educación plástica y visual (y de dicho movimiento); los alumnos comprenden los conocimientos, actitudes y procesos a través de los diferentes recursos del pensamiento visible; y aprenden a respetar y tolerar a los demás mediante la prevención del acoso escolar, el tema principal de la propuesta. Por tanto, se ha logrado diseñar la propuesta.

Objetivos específicos

- Reflexionar sobre la importancia de la Educación Artística, y por ende la Educación Plástica y Visual, a lo largo de la historia de la Educación.

Este objetivo se ha abordado en el punto *4.1.2 La educación artística a través de las distintas leyes educativas*. Tal y como se ha reflexionado en el primer objetivo de los objetivos generales, la educación artística ha ido tomando importancia a lo largo del tiempo, pues la sociedad se daba cuenta de su valía. Es por ello por lo que al estudiar las leyes educativas me he percatado de esa evolución.

- Indagar los beneficios del pensamiento visible en Educación infantil.

Este objetivo se ha trabajado en los puntos: *4.2.1 Definiendo pensamiento visible y su importancia en la educación* y en el *4.2.3 Importancia de trabajar el pensamiento visible en educación artística*. Se concluye que si se emplea en el aula este enfoque, los alumnos comprenden los conocimientos y los procesos que llevan a dichos conocimientos.

También, se está preparando al niño para que piensen de manera razonada y adquieran un aprendizaje profundo.

- Conocer el origen, la finalidad y algunas técnicas del *Street Art* para poder diseñar una propuesta de intervención de la expresión y comunicación plástica-visual.

Este objetivo se puede ver reflejado en el punto 4.3 *Street Art*. Tal y como se muestra en tal punto, he podido conocer el origen (Estados Unidos), la finalidad (que la sociedad reciba mensajes y actúe) y algunas técnicas (póster, mural y *stencil*) del movimiento artístico: *Street Art*. De esta forma, como se indica en el tercer objetivo general, he podido diseñar una propuesta de intervención.

- Reflexionar sobre todo el proceso realizado para darse cuenta de las oportunidades y limitaciones que tiene la propuesta de intervención.

Este objetivo se ha desarrollado en el siguiente punto: 7. *Oportunidades y limitaciones*. Concluyendo que hay infinidad de oportunidades futuras, como adaptar esta propuesta a otro movimiento artístico, y que la limitación más significativa es que esta propuesta no se ha puesto en práctica en ningún centro.

En definitiva, todos los objetivos, planteados en el punto 2, se han alcanzado. Asimismo, las competencias del grado, mencionadas y explicadas en el punto 3.2 *Relación con las competencias del título*, se han desarrollado todas tal y como se indica tal punto.

Realizar este trabajo ha supuesto para mí grandes aprendizajes, entre ellos destacan: conocer mejor la relación entre arte y educación; la importancia de explorar temas que no se trabajan tanto en la educación infantil (en este caso el *Street Art*), puesto que te da la oportunidad de crear material que no existe, conocer otro tipo de temas, no caer en los mismos de siempre, etc.; los diferentes recursos del pensamiento visible para plantear propuestas didácticas; y el significado de desarrollar valores de respeto y tolerancia para prevenir situaciones violentas, como el acoso escolar.

7. OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES DE LA PROPUESTA

7.1 Oportunidades

Las oportunidades de la propuesta de intervención analizadas son:

- El *Street Art* es un tema que no se suele trabajar en infantil, y es por ello por lo que puede resultar atractivo tanto para los niños como para el docente. Asimismo, la propuesta planteada se puede adaptar a otros movimientos como el expresionismo.
- Se ha demostrado que a través del *Street Art* se reivindican temas, en este caso la prevención del acoso escolar, por lo que se puede trabajar otras situaciones (como la importancia de una buena alimentación).
- Los recursos del pensamiento visible son estrategias que se pueden utilizar en otras áreas del currículum. De esta manera se potencia el pensamiento crítico en otros conocimientos y habilidades, favoreciendo así el aprendizaje del niño.
- La versatilidad de las sesiones de la propuesta puede adaptarse a otros niveles educativos, tanto a los inferiores como a los superiores, respecto a 3º de educación infantil (Educación Primaria y Educación secundaria). Aunque para ello hay que tener presente el contexto del alumnado, los tiempos, los recursos, la metodología, entre otros.
- Pese a que este trabajo se centra en la expresión y comunicación plástico-visual, también se puede crear sesiones (o adaptar de las que se exponen) con otras áreas de la expresión y comunicación, como lo son la expresión musical (con esta propuesta sería óptimo la música urbana) o la expresión corporal (como las *performances* en la calle). De esta manera se trabajará de manera globalizada más contenidos.
- Tal y como está planteado en las sesiones, se necesita colaboración de otras personas y explorar el entorno. Gracias a ello, las sesiones se pueden extender a un modelo de aprendizaje servicio, puesto que la intención es hacer arte que se pueda ver en la calle y que haya colaboración ciudadana. Esto se puede lograr, por ejemplo, creando el mural de manera conjunta

niños y abuelos en una residencia de ancianos, para colocarlo posteriormente en la calle. E incluso en vez de hacerlo en papel continuo se podría pintar en una pared.

7.2 Limitaciones

La principal limitación de la propuesta ha sido no poder poner en práctica la propuesta diseñada. Por tanto, no se ha corroborado realmente si funciona en un aula de 3° de Educación Infantil. Sin embargo, algunos recursos de la propuesta he tenido la oportunidad de trabajarlo con niños de 5 años (con otra temática), y he de decir lo siguiente:

- Los recursos del pensamiento visible se pueden emplear, puesto que son útiles para el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños:
 - Dibujo: gracias a este, tú como docente puedes percartarte de lo que han entendido, tanto conocimientos como procesos, o no los estudiantes. Esto se puede saber preguntando qué han dibujado, porqué, etc.
 - Rutina de pensamiento “Antes pensaba... Ahora pienso...”: es realmente significativa porque haces que los niños recuerden y se den cuenta de lo que han aprendido.
 - Llaves del pensamiento como “¿Qué te hace decir eso?”: con esta llave los niños son participativos y les gusta decir su opinión.
- Realizar plantillas para luego pintar con *sprays* caseros. Hay que comentar que los niños repasaban y cortaban las plantillas con éxito. Asimismo, mezclar agua, pintura y alcohol en un pulverizador si funciona. Aunque, a veces al hacerlo en folios este se mojaba enseguida y se estropea, por ello una solución que puse es hacerlo poner alrededor celo.

Para finalizar este trabajo quiero resaltar que, a pesar de no poder llevar la propuesta a la práctica, en un futuro la desarrollaré. Esto se debe a que considero que llevarla a cabo significara un aprendizaje a los niños y a todas las personas que participen en ella (por el voluntario o los ciudadanos). Igualmente, podré ver la validez real de la propuesta.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

8.1 REFERENCIAS

- Abarca, J. (2010). *El postgraffiti, su escenario y sus raíces: Graffiti, Punk, Skate y Contrapublicidad* [Tesis Doctoral]. Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/11419/1/T32410.pdf>
- Alamy. (2022). Posters Street Art. Alamy. <https://www.alamy.es/imagenes/posters-street-art.html>
- Armero, P., Bernardino, B. y Bonet., C. (2011). Acoso escolar. *Pedriatría Atención Primaria*, 13 (52), 661-667. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&%20pid=S1139-76322011000600016&lng=es&nrm=iso
- Banksy. (s.f). *La exposición*. Banksyexhibition. <https://www.banksyexhibition.es/la-exposicion/>
- Bettman. (S.f). *Justin Bettman*. Justin Bettman. <https://www.justinbettman.com/>
- Borondo. (s.f). *Trabajo. Insurrecta*. Gonzalo Borondo. <https://gonzaloborondo.com/work/insurrecta/>
- Cabello, M. J. (2011). Ciencia en educación infantil: La importancia de un rincón de observación y experimentación o de los experimentos en nuestras aulas. *Pedagogía magna*, (10) 58-63. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3628271.pdf>
- Cano, Elena. (2005). *Cómo mejorar las competencias de los docentes. Guía para la autoevaluación y el desarrollo de las competencias del profesorado*. GRAÓ.
- Cañas, M. y Pinedo, R. (2020). *Cómo crear una cultura del pensamiento en el aula (Apuntes Módulo 3 MOOC Pensamiento visible para la docencia)*. MiríadaX y Universidad de Valladolid.
- Cañete-Pulido, M. M. (2010). Características generales del niño y niña de cero a seis años. *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas*, (36), 1-12. https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_36/MARIA_DEL_MAR_CANETE_PULIDO_02.pdf
- Casado, c (s.f). *Nuevas metodologías educativas: llave de los pensadores*. Orientación Andújar. <https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2017/06/LLaves-de-los-pensadores.pdf>

- Castro, A. (2015, 4 de octubre): Iniciar la educación en ciudadanía desde el preescolar mediante rutinas de pensamiento. *Infancias Imágenes*, 15 (1), 41-58. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5419241.pdf>
- Chacon, P., y Parra, M. (s.f). *El mural. Definición. Características y exponentes*. Tipos de arte. <https://tiposdearte.com/pintura/tecnicas/el-mural>
- Chávez, B. (2017, 2 de noviembre). Más allá de Banksy: 32 artistas urbanos que tienes que conocer. *El país*. https://elpais.com/elpais/2017/10/30/tentaciones/1509372804_181558.html
- DECRETO 122. (200, 727 de diciembre). Por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. <https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/decreto-122-2007-27-12-establece-curriculo-segundo-ciclo-ed>
- Donis, K., Perkins, D., Tishman, S., Ritchhart, R., & Andrade, A. (2000). Intelligence in the wild: A dispositional view of intellectual traits. *Educational Psychology Review*, 12(3), 269-29
- Dos Santos, M.L. (2015, septiembre). Postgrafitti. ¿y ahora qué? Consideraciones terminológicas para el estudio del Street Art local. *Décimas Jornadas Nacionales de Investigación en Arte en Argentina y América Latina. Instituto de Historia del Arte Argentino y Americano*. Universidad Nacional de La Plata.
- Eco, U. (1983). *La definición de arte*. Ediciones Martínez Roca, S.A.
- Fernández, E. (2018). *Origen, evolución y auge del arte urbano. El fenómeno Banksy y otros artistas urbanos* [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/46424/1/T39585.pdf>
- Ferreiro, E. & Teberosky, A. (1979). Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño. Siglo XXI.
- García, E. (2019). El espacio intermedio del arte urbano *Geo-conservación*, 16, 154-165.
- García, N., & Gil, C. (2020). *¿En qué consiste el enfoque del Pensamiento Visible? (Apuntes Módulo 1 MOOC Pensamiento visible para la docencia)*. MiríadaX y Universidad de Valladolid.
- Gil, T. (2022). Street Art para niños [YouTube]. <https://youtu.be/HC5i1xZerCg>
- Gómez-Barreto, I. M. y Pinedo, R. (2020). *Cultura del Pensamiento y fuerzas culturales (Apuntes Módulo 2 MOOC Pensamiento visible para la docencia)*. MiríadaX y Universidad de Valladolid.
- Gracia S., García, E., Senserrich-Españes, R., García, S., Santabárbara C., Pallarès, J., Gaso, R.M. (2019). *Arte urbano y museo. Competencias e incompatibilidades*, 255-325. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7324492.pdf>

- Granados, I. (2009). Interrelaciones entre la creatividad, el arte, la educación y la terapia. *Arte y Movimiento*, 1(9), 51-
<https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/artymov/article/view/144> .
- Hernández, C., Pinedo, R., García-Martín, N., & Rascón, D. (2019). *Pre-service Teacher Experiences: Art and Thinking*. Universidad de Valladolid.
- Hernández, F., Jódar Miñarro, A., y Marín, R. (Coord.) (1993). *¿Qué es la educación artística?* Sendai Ediciones.
- Huerta, R. (2020, mayo). Educar la sensibilidad artística. *Gráfica*, 23, 15-24.
<https://roderic.uv.es/handle/10550/78088>
- Jefatura del Estado. (1970, 4 agosto) Ley 14. General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa.
- Jefatura del Estado. (1990, 3 de octubre). Ley 1. Ordenación General del Sistema Educativo.
- Jefatura del Estado. (2006, 3 de mayo). Ley 2. Educación.
- Jefatura del Estado. (2013, 9 de diciembre). Ley Orgánica 8. Para la mejora de la calidad educativa.
- Jefatura del Estado. (2020, 29 de diciembre). Ley Orgánica 3. Por la que se modifica la Ley Orgánica 2 de 2026, de 3 de mayo, de Educación.
- Lacueva, A. (2008): *Ciencia y Tecnología en la escuela*. Editorial Popular
- Lady Pink. (2020). *Work. Murals*. Lady Pink. <https://www.ladypinknyc.com/murals>
- Lowenfeld, V. (1947). *Creative and Mental Growth*. The Macmillan Company
- Lucidchart. (2022). *Lucidchart*. Lucid Software Inc.
<https://www.lucidchart.com/pages/es>
- Mentimeter. (s.f). Mentimeter. <https://www.mentimeter.com/es-ES>
- Ministerio de Educación y Ciencia. (2007, 27 de diciembre). ORDEN ECI 3854. Por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil.
- Monks, C., Ortega, R., & Torrado, E. (2003). Unjustified Aggression in Preschool. *Aggressive Behavior*, 28, 478-476.
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1002/ab.10032>
- Moreno, A. (2010). La medicación artística: un modelo de educación artística para la intervención social a través del arte. *Organización de os estados iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Repositorio de la universidad de Barcelona. <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/56863>

- Obeygiant. (s.f). *Fine art*. Obeygiant. <https://obeygiant.com/fine-art/>
- Orden ECI 3960. (2007, 19 de diciembre). Por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la educación infantil. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2008/BOE-A-2008-222-consolidado.pdf>
- Ortega, R., y Mora-Mechán, J.A. (2000). *Violencia escolar: mito o realidad*. doi: 84-95118-37-8
- Pérez, M. J. (2005). Evaluación de la comprensión lectora: dificultades y limitaciones. *Revista de Educación*, (número extraordinario), 121-138.
- Perkins, D. (1997). ¿Cómo hacer visible el pensamiento? *Escuela de Graduados de la Universidad de Harvard*, 1-4. http://conexiones.dgire.unam.mx/wp-content/uploads/2017/11/perkins_david_como_hacer_visible_el_pensamiento.pdf
- Perkins, D. (2016). *Educación para un mundo cambiante*. Ediciones SM.
- Perren, S. & Alsaker, F.D. (2006). Social behavior and peer relationship of victims, bully-victims, and bullies in kindergarten. *Journal of Child Psychiatry*, 47 (1), 45-57. https://www.researchgate.net/publication/7365681_Social_behavior_and_peer_relationships_of_victims_bully-victims_and_bullies_in_kindergarten
- Piaget, J. (1969). *Psicología y Pedagogía*. Ariel.
- Pujol, R.M. (2003): *Didáctica de las ciencias en la educación primaria*. Síntesis.
- Real Academia Española. (2021). *Diccionario de la lengua española*, (edición tricentenario). <https://dle.rae.es/arte>.
- Real Academia Española. (2021). *Diccionario de la lengua española*, (edición tricentenario). <https://dle.rae.es/pensar>
- Real Decreto 1630. (2006, 29 de diciembre). Por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil. <https://www.boe.es/boe/dias/2007/01/04/pdfs/A00474-00482.pdf>
- Rios, S., y Espinoza, R. (2017). *El diario de campo como instrumento para lograr una práctica reflexiva* [conferencia]. Congreso Nacional de Investigación Educativa. https://www.academia.edu/download/53819893/EL_DIARIO_DE_CAMPO_COMO_INSTRUMENTO_PARA_LOGRAR_UNA_PRACTICA_REFLEXIVA.pdf
- Ritchhart, R. (2015). *Creating cultures of thinking: The 8 forces we must master to truly transform our schools*. Jossey-Bass.
- Ritchhart, R., & Perkins, D. (2008). *Making thinking visible. Educational leadership*, 65(5), 57-61. https://www.researchgate.net/publication/285740756_Making_thinking_visible

- Rueda, M. (2016). "Graffiti" versus arte urbano: qué es cada cosa. *Diario de Almería*. https://www.diariodealmeria.es/almeria/Graffiti-versus-arte-urbano-cosa_0_1062494200.html
- Ryan, T. (2014). *Thinkers Keys: A powerful program for teaching children to become extraordinary thinkers*. Australian eBook Publisher.
- Ryan, T. (s.f). *Thinkers Key*. Thinkers Key. <https://www.thinkerskeys.com/thinkerskeys/>
- Salmon, A. & Lucas, T. (2011). Exploring young children's conceptions about thinking. *Journal of Research in Childhood Education*, 25(4).
- Semana. (2012, 15 de junio). El Street Art: los dueños de la calle. *Semana*. <https://www.semana.com/cultura/articulo/el-street-art-duenos-calle/259671-3/#:~:text=Sin%20embargo%2C%20el%20Street%20Art,ciudad%20con%20mensajes%20de%20protesta.&text=De%20hecho%2C%20para%20algunos%2C%20el,el%20'post%2Dgrafiti'>.
- Seminario, V. (2021, 2 de julio). Street Art: Más que un género artístico, un movimiento. *Saisho Magazine*. <https://saishoart.com/blog/street-art-mas-que-un-genero-artistico-un-movimiento#%C2%BFQue es el Street Art>
- Touriñan, J.M. (2011). Claves para aproximarse a la educación artística en el sistema educativo: educación "por" las artes y educación "para" un art. *Estudios sobre educación* 21, 61-81. https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/22549/2/Art%c3%adculo_3_Claves%20para%20aproximarse%20a%20la%20educaci%c3%b3n.pdf
- Universidad de Valladolid. (s.f). *Competencias del Grado de Educación Infantil*. https://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/documentos/edinfsg_competencias.pdf
- Valdearcos, E. (2017). Temas. *Valdearcos.es*. <http://valdearcos.es/temas>
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. MA: Harvard University Press.
- Wenham, M. (2011). *Entender el arte. Guía para el profesorado*. Grao.

8.2 REFERENCIAS DE LOS ANEXOS

- Crearypegar. (s.f). Tintas spray caseras (fácil) [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=UuZqS4loe9A>
- Depequesygrandes. (2016, 10 de diciembre). *Colores fríos y cálidos*. De peques y grandes. Recursos para el aprendizaje y la diversión de todos los miembros de la familia.

<http://depequesygrandes.com/index.php/2016/12/10/introduccion-al-color-colores-frios-y-calidos/colores-frios-y-calidos/>

Imágenes Google. (s.f). *Imágenes de Google.* Google.
<https://www.google.es/imghp?hl=es>

Jovi. (s.f). *Témpera líquida.* Jovi. <https://www.jovi.es/es/catalogo/25/tempera-liquida>

Munary. (2020). *STOP BULLYING - Mural contra el acoso escolar.* Munary.
https://www.munary.es/stop_bullying.html

Nuria Sánchez Romanos Método NSR para la Educación emocional. (2016, 21 de marzo). *Piedra papel o tejera: educación emocional contra el acoso escolar* [vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=YPy2La2THM4>

9. ANEXOS

9.1 ANEXO I: ALGUNOS ARTISTAS URBANOS Y SUS

OBRAS

Tabla 14

Obras y autores del Street Art

LADY PINK	BANKSY
 <p><i>Alien Storyteller</i> (Lady Pink, 2020)</p>	 <p>Obra perteneciente a la exposición <i>The art of protest</i> (Banksy, s.f)</p>
BORONDO	FRANK SHEARD
 <p>Obra perteneciente al capítulo dos: <i>Los Antecedentes</i> (Borondo, s.f)</p>	 <p>Una de las 318 piezas de <i>Fine Art Edition</i> (Obeygiant, s.f)</p>
JUSTINE BETTMAN	
 <p><i>Set in the Street</i> (Bettman, s.f)</p>	

Fuente: elaboración propia.

9.2 ANEXO II: RECURSOS PARA LAS SESIONES

9.2.1 RECURSOS SESIÓN 1

Vídeo



Figura 1. Imagen extraída del vídeo de Gil (2022) (elaboración propia).

Rutina del pensamiento: Antes pensaba... ahora pienso...

Una idea de cómo sería la rutina de pensamiento.

¡VAMOS A PENSAR!	
Antes pensaba...	Ahora pienso...
<p><i>Pegar la nube de palabras</i></p>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 20px; padding: 10px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <p>Conclusión 1</p> <hr/> <p>Conclusión 2</p> <hr/> <p>Conclusión 3</p> <hr/> <p>Conclusión 4</p> <hr/> <p>Conclusión... etc.</p> <hr/> </div> <p><i>Colocar conclusiones</i></p>

Figura 2. Ejemplo de cómo quedaría la rutina Antes pensaba... Ahora pienso... (elaboración propia).

9.2.2 RECURSOS SESIÓN 2

Círculo colores fríos y cálidos



Figura 3. Círculo de colores fríos y cálidos (Depequesygrandes, 2016)

Todas las imágenes que se ven a continuación han sido extraídas de Imágenes Google (s.f)

Calor y frío

Posibles símbolos frío y calor.



Figura 4. Símbolos calor y frío (ImágenesGoogle, s.f)

Situaciones para los Flashcards



Figura 4. Ejemplo de imágenes para poder hacer flashcards. Sería una por alumno. (ImágenesGoogle, s.f)

Foto para enseñar en la parte 4 de la sesión



Figura 5. Mural contra el acoso escolar realizado en el campus de verano de grafiti y muralismo en Torrelodones (Munary, 2020)

9.2.3 RECURSOS SESIÓN 3

Palabras y símbolos a utilizar



Figura 6. Plantillas a seguir (elaboración propia basado en imágenes Google, s.f)

Ejemplo específico



Figura 7. Ejemplo de plantilla. La imagen de la izquierda es recortada que sería la plantilla, después se recortaría el interior para que quede como la imagen de la derecha: arriba si es en cartulina (se puede imprimir directamente y los niños solo tendrían que repasar con el punzón por lo negro) o si es en plástico fino el docente con la imagen de la izquierda recortada tendrá que hacer líneas discontinuas (y así los niños repasan con el punzón por dichas líneas) (elaboración propia).

9.2.4 RECURSOS SESIÓN 4

Ejemplos de spray casero y témperas líquidas

- **Spray casero:** vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=UuZqS4loe9A> (Crearypegar, s.f) (minutos 7:17-11:13, se puede adelantar un poco para ver el resultado en los últimos minutos indicados)
- **Témpera líquida**



Figura 8. Ejemplo de tempera líquida (Jovi, s.f)

Boceto mural



Figura 9. Boceto de mural (elaboración propia)

9.2.5 RECURSOS SESIÓN 5

Pasos para guardar un recorte de pantalla:

Paso 1: Copiar la imagen y pegarla en un *word* → seleccionar imagen dando con el botón derecho del ratón → y darle copiar.



Figura 10. Paso 1 para editar una foto en Word (elaboración propia)

Paso 2: Te pasas al programa de Word y le das al botón derecho pegar. la imagen quedará pegada en el Word (imagen arriba). Como cada niño tiene que hacer *zoom* pues tendrá que copiar la imagen tantas veces como alumnos tenga, esta vez se puede hacer desde el propio programa *Word* (imagen abajo).

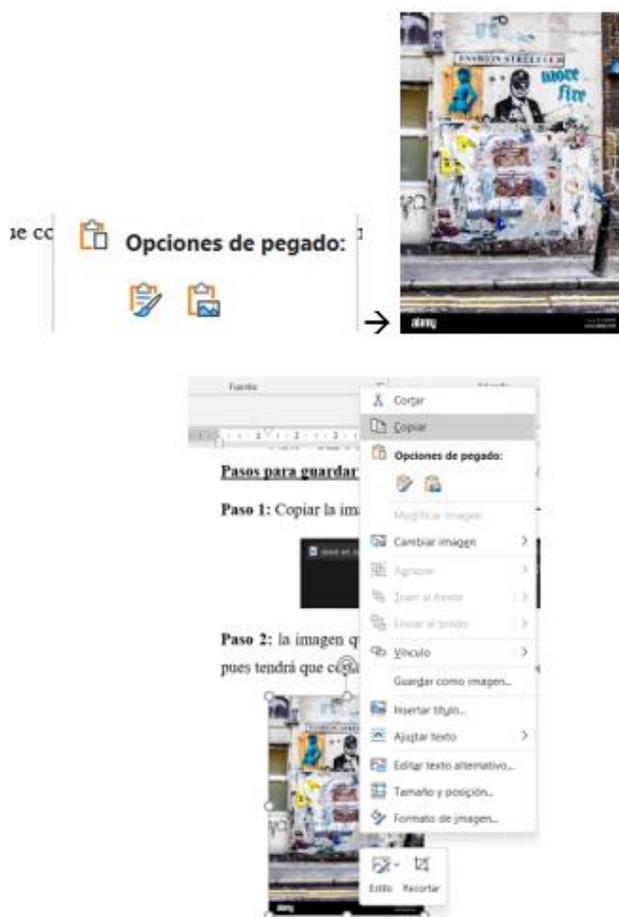


Figura 11. Paso 2 para editar una foto en Word (elaboración propia)

Paso 3: Recortar la imagen. Botón derecho del ratón y seleccionar recortar (imagen izquierda). Te saldrá unas líneas negras alrededor de la foto (imagen izquierda).

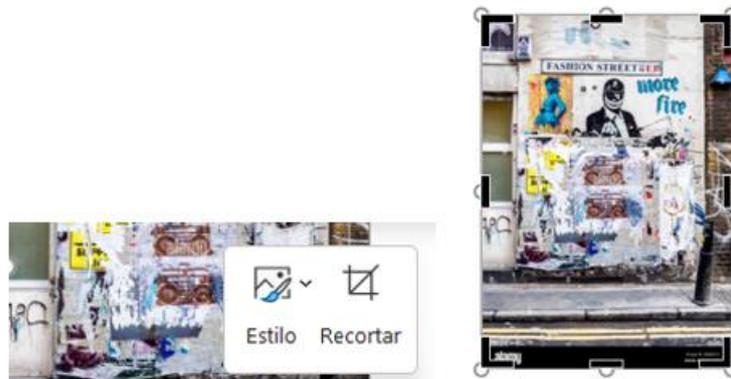


Figura 12. Paso 3 para editar una foto en Word (elaboración propia)

Paso 4: Seleccionar la parte con la que quieres quedarte moviendo las rayas negras, saldrá a color dicha parte y el resto se verá menos (imagen izquierda). Y listo, quedará lo recortado (imagen derecha).



Figura 13. Paso 4 para editar una foto en Word (elaboración propia)

9.3 ANEXO III: Evaluación

9.3.1 EVALUACIÓN PROFESOR

CUADERNO DE CAMPO

Lo planeado:

Lo que pasa:

Reflexiones: (¿qué puedo mejorar? ¿algo a destacar?, etc.)

ALUMNOS (cosas destacadas)

Figuras 14. Ejemplo de cuaderno de campo para cada actividad (elaboración propia).

9.3.2 EVALUACIÓN ALUMNOS

ÍTEMS EVALUACIÓN GENERAL ALUMNOS																
C= Conseguido/ P= en Proceso/NC= No Conseguido																
Comprende conceptos del <i>Street Art</i>			Sabe comunicar y expresar sentimientos e ideas a través de lo artístico			Participa en las actividades donde se utilizan materiales y técnicas artísticas			Muestra actitudes de ayuda y de respeto a los compañeros			Conoce situaciones de falta de comunicación, pues estas pueden derivar al acoso escolar.			Observaciones	
C	P	NC	C	P	NC	C	P	NC	C	P	NC	C	P	NC		
Alumno 1																
Alumno 2																
Alumno 3																
Alumno 4																
Alumno 5																
Alumno 6																

Figura 15. Evaluación a los alumnos (elaboración propia)